

**BANCO DE BOGOTÁ (PANAMÁ), S. A.
Y SUBSIDIARIA**

(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de
que su contenido será puesto a disposición del público
inversionista y del público en general”

BANCO DE BOGOTÁ (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado Consolidado de Situación Financiera
Estado Consolidado de Resultados
Estado Consolidado de Utilidades Integrales
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros Consolidados





KPMG
Apartado Postal 816-1089
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Fax: (507) 263-9852
Internet: www.kpmg.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionista de Banco de Bogotá (Panamá), S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Banco de Bogotá (Panamá), S. A. y subsidiaria (en adelante el "Banco"), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, los estados consolidados de resultados, utilidades integrales, cambios en el patrimonio, y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada del Banco al 31 de diciembre de 2017, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base de la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Banco de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros Consolidados.

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista, más que ésta.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados en su conjunto, están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de entidades o actividades de negocio dentro del Banco para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de grupo. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualesquiera deficiencias significativas del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

KPMG

Panamá, República de Panamá
5 de marzo de 2018

BANCO DE BOGOTÁ (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2017

(Cifras en Balboas)

<u>Activos</u>	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Depósitos en bancos:			
A la vista en bancos locales		591,714	656,608
A la vista en bancos del exterior	6	1,449,980,804	1,569,836,054
A plazo en bancos locales		20,000,000	15,000,000
A plazo en bancos del exterior		300,000,000	245,000,000
Total de depósitos en bancos	7	<u>1,770,572,518</u>	<u>1,830,492,662</u>
Inversiones disponibles para la venta	6, 8	409,452,768	346,535,113
Préstamos, neto	9	462,577,750	470,746,691
Propiedades, mobiliario y equipo, neto	10	13,053,741	13,475,188
Activos varios	6, 11	10,412,015	10,469,702
Total de activos		<u><u>2,666,068,792</u></u>	<u><u>2,671,719,356</u></u>

El estado consolidado de situación financiera debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

<u>Pasivos y Patrimonio</u>	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pasivos:			
Depósitos de clientes:			
A la vista extranjeros	6	981,526,105	1,001,347,169
De ahorros extranjeros		70,946,863	89,666,794
A plazo extranjeros		1,504,301,856	1,479,349,676
Total de depósitos de clientes		2,556,774,824	2,570,363,639
Depósitos interbancarios:			
A la vista extranjeros	6	4,501,989	1,164,729
A plazo extranjeros	6	63,128	7,062,368
Total de depósitos de clientes e interbancarios		2,561,339,941	2,578,590,736
Cheques de gerencia y cheques certificados		65,090	27,460
Intereses acumulados por pagar	6	3,535,047	4,093,214
Otros pasivos	6, 12	2,523,542	3,447,071
Total de pasivos		2,567,463,620	2,586,158,481
Patrimonio:			
Acciones comunes	13	64,788,225	64,788,225
Reserva para valuación de inversiones	8	(1,181,328)	(251,614)
Reserva regulatoria	20	7,277,420	7,277,420
Utilidades no distribuidas		27,720,855	13,746,844
Total de patrimonio		98,605,172	85,560,875
Compromisos y contingencias	17		
Total de pasivos y patrimonio		2,666,068,792	2,671,719,356

BANCO DE BOGOTÁ (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos por intereses y comisiones:			
Intereses sobre:			
Préstamos		20,892,182	20,147,514
Inversiones en valores		7,808,912	7,250,846
Depósitos en bancos	6	20,583,231	4,529,460
Comisiones sobre préstamos		11,512	194,996
Total de ingresos por intereses y comisiones		<u>49,295,837</u>	<u>32,122,816</u>
Gastos por intereses:			
Depósitos	6	32,741,144	16,739,680
Financiamiento recibido		0	3,354
Total de gastos por intereses		<u>32,741,144</u>	<u>16,743,034</u>
Ingresos neto por intereses y comisiones		<u>16,554,693</u>	<u>15,379,782</u>
Ingresos por servicios bancarios y otros:			
Comisiones, netas	14	2,224,956	1,935,363
Ganancia en instrumentos financieros y cambio de moneda	8	847,209	1,505,614
Dividendos ganados	6	140,194	15,255
Otros ingresos		43,747	12,309
Total de ingresos por servicios bancarios y otros		<u>3,256,106</u>	<u>3,468,541</u>
Gastos generales y administrativos:			
Salarios y gastos de personal	15	2,845,361	2,639,617
Depreciación	10	483,455	383,595
Amortización de activos intangibles	11	158,373	154,244
Honorarios profesionales y legales		766,580	813,424
Impuestos		341,131	360,276
Alquileres	6	122,073	123,180
Otros gastos	15	1,119,815	1,079,555
Total de gastos generales y administrativos		<u>5,836,788</u>	<u>5,553,891</u>
Utilidad neta		<u>13,974,011</u>	<u>13,294,432</u>

El estado consolidado de resultados debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

BANCO DE BOGOTÁ (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Utilidades Integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad neta		13,974,011	13,294,432
Otras utilidades integrales:			
Partidas que son o pueden ser reclasificadas al estado consolidado de resultados			
Valuación de valores disponibles para la venta:			
Cambio neto en valuación de valores disponibles para la venta		(147,001)	6,080,450
Ganancia neta en valores disponibles para la venta transferida a resultados	8	<u>(782,713)</u>	<u>(1,456,534)</u>
Total de otras (pérdidas) utilidades integrales		<u>(929,714)</u>	<u>4,623,916</u>
Total de utilidades integrales del año		<u><u>13,044,297</u></u>	<u><u>17,918,348</u></u>

El estado consolidado de utilidades integrales debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

BANCO DE BOGOTÁ (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>Acciones comunes</u>	<u>Reserva para valuación de inversiones</u>	<u>Reserva regulatoria</u>	<u>Utilidades no distribuidas</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015		60,761,325	(4,875,530)	6,135,399	9,648,256	71,669,450
Utilidad neta del año		0	0	0	13,294,432	13,294,432
Otras (pérdidas) utilidades integrales						
Valuación de valores disponibles para la venta:						
Cambio neto en valuación de valores disponibles para la venta	8	0	6,080,450	0	0	6,080,450
Ganancia neta en valores disponibles para la venta transferida a resultados		0	(1,456,534)	0	0	(1,456,534)
Reserva regulatoria para préstamos		0	0	1,142,021	(1,142,021)	0
Total de otras (pérdidas) utilidades integrales		0	4,623,916	1,142,021	(1,142,021)	4,623,916
Total de utilidades integrales del año		0	4,623,916	1,142,021	12,152,411	17,918,348
Transacciones con los propietarios del Banco						
Emisión de acciones por capitalización de utilidades	13	4,026,900	0	0	(4,026,900)	0
Dividendos pagados	13	0	0	0	(4,026,923)	(4,026,923)
Total de transacciones con los propietarios del Banco		4,026,900	0	0	(8,053,823)	(4,026,923)
Saldo al 31 de diciembre de 2016		<u>64,788,225</u>	<u>(251,614)</u>	<u>7,277,420</u>	<u>13,746,844</u>	<u>85,560,875</u>
Utilidad neta del año		0	0	0	13,974,011	13,974,011
Otras (pérdidas) utilidades integrales						
Valuación de valores disponibles para la venta:						
Cambio neto en valuación de valores disponibles para la venta		0	(147,001)	0	0	(147,001)
Ganancia neta en valores disponibles para la venta transferida a resultados	8	0	(782,713)	0	0	(782,713)
Total de otras pérdidas integrales		0	(929,714)	0	0	(929,714)
Total de utilidades integrales del año		0	(929,714)	0	13,974,011	13,044,297
Saldo al 31 de diciembre de 2017		<u>64,788,225</u>	<u>(1,181,328)</u>	<u>7,277,420</u>	<u>27,720,855</u>	<u>98,605,172</u>

El estado consolidado de cambios en el patrimonio debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

BANCO DE BOGOTÁ (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017

(Cifras en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad neta del año		13,974,011	13,294,432
Ajustes por:			
Ganancia neta en venta de valores disponibles para la venta		(782,713)	(1,456,534)
Efectos de cambios de moneda extranjera en valores		(64,496)	(49,080)
Depreciación y amortización		641,828	537,839
Pérdida por descarte de activos fijos		166	60
Ingresos neto por intereses y comisiones		(16,554,693)	(15,379,782)
Cambios netos en activos y pasivos operativos:			
Depósitos con vencimientos mayores de 90 días		(50,000,000)	(65,000,000)
Préstamos		8,168,941	(25,014,908)
Otros activos		(152,131)	(39,795)
Cheques de gerencia y certificados		37,630	(7,263)
Depósitos a plazo		24,952,180	5,935,112
Depósitos a la vista		(19,821,064)	898,260,528
Depósitos de ahorros		(18,719,931)	16,333,657
Depósitos interbancarios		(3,661,980)	(2,935,412)
Otros pasivos		(923,529)	882,052
Intereses recibidos		49,347,282	29,618,694
Intereses pagados		(33,299,311)	(15,664,166)
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de las actividades de operación		<u>(46,857,810)</u>	<u>839,315,434</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Compra de inversiones disponibles para la venta		(470,468,166)	(366,232,163)
Venta y redención de inversiones disponibles para la venta		407,468,006	337,806,550
Inversión en activos mantenidos para la venta		0	8,334
Compra de mobiliario y equipo		(62,174)	(29,650)
Venta de mobiliario y equipo		0	616
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(63,062,334)</u>	<u>(28,446,313)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Pagos de financiamiento recibido		0	(7,500,000)
Dividendos pagados		0	(4,026,923)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>0</u>	<u>(11,526,923)</u>
(Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		(109,920,144)	799,342,198
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>1,765,492,662</u>	<u>966,150,464</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	7	<u><u>1,655,572,518</u></u>	<u><u>1,765,492,662</u></u>

El estado consolidado de flujos de efectivo debe ser leído en conjunto con las notas que forman parte integral de los estados financieros consolidados.

BANCO DE BOGOTÁ (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIA

31 de diciembre de 2017

Índice de las notas a los estados financieros consolidados

1. Información General
2. Base de Preparación
3. Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas
4. Administración de Riesgos Financieros
5. Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables
6. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas
7. Efectivo y Equivalentes de Efectivo
8. Inversiones Disponibles para la Venta
9. Préstamos
10. Propiedades, Mobiliario y Equipo, Neto
11. Activos Varios
12. Otros Pasivos
13. Acciones Comunes
14. Comisiones, Netas
15. Salarios y Otros Gastos de Operaciones
16. Impuesto Sobre la Renta
17. Compromisos y Contingencias
18. Administración de Activos
19. Valor Razonable de Instrumentos Financieros
20. Principales Leyes y Regulaciones Aplicables

BANCO DE BOGOTÁ (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017

(Cifras en Balboas)

(1) Información General

El Banco de Bogotá (Panamá), S. A. y subsidiaria (“el Banco”) fue constituido el 23 de diciembre de 1971 de acuerdo a las leyes de la República de Panamá y es una subsidiaria de total propiedad del Banco de Bogotá (“la Casa Matriz”), la cual está domiciliada en la República de Colombia. El Banco opera en la República de Panamá con licencia internacional que permite al Banco efectuar negocios de banca en el exterior y mantiene una oficina de representación en Bogotá, Colombia.

El Banco ejerce el negocio de fideicomiso mediante licencia que le fue otorgada mediante la Resolución Fiduciaria de la Superintendencia de Bancos de Panamá No. 8-99 de 25 de octubre de 1999. Tiene a disposición de la Superintendencia de Bancos de Panamá un depósito restringido en el Banco Nacional de Panamá por la suma de B/.25,000 y una fianza de cumplimiento por un valor de B/.225,000, para cumplir con las estipulaciones contenidas en el artículo 14 del Decreto Ejecutivo No. 16 del 3 de octubre de 1984, tal y como fue subrogado por el artículo 6 del Decreto Ejecutivo No.53 del 30 de diciembre de 1985.

El Banco ejerce el negocio de casa de valores mediante licencia que le fue otorgada mediante la Resolución No. 224-07 de 30 de agosto de 2007 de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá. Tiene a disposición de la Superintendencia de Valores de Panamá un depósito restringido en el Banco Nacional de Panamá por la suma de B/.125,000.

El Banco también está sujeto a las regulaciones y supervisión de la Superintendencia Financiera de Colombia, supervisor de origen.

La oficina principal del Banco se encuentra ubicada en Avenida Aquilino de la Guardia y Calle 49, Edificio P.H. B. de Bogotá, Local 1.

El Banco brinda una gran variedad de servicios financieros especialmente a instituciones y personas naturales. Los servicios que se brindan, adicionales a los corporativos y de banca de consumo, son de arrendamiento financiero, administración fiduciaria de activos, agencias de pago, y registro y traspaso, corretaje y negociación de valores. La mayoría de estas actividades está sujeta a la supervisión de las autoridades regulatorias correspondientes.

El Banco es dueño y controla significativamente la siguiente compañía subsidiaria:

	<u>Actividad</u>	<u>País de incorporación</u>	<u>Participación en acciones de capital</u>	
			<u>2017</u>	<u>2016</u>
Banco de Bogota (Nassau) Limited	Negocio de banca “off-shore”	Nassau, Bahamas	100%	100%

BANCO DE BOGOTÁ (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Base de preparación

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros consolidados del Banco han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La administración del Banco autorizó la emisión de estos estados financieros consolidados el 5 de marzo de 2018.

(b) Base de Medición

Estos estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, exceptuando los valores disponibles para la venta, los cuales se miden a su valor razonable menos los costos de venta.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros consolidados están presentados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, la cual se considera como la moneda funcional del Banco.

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente por el Banco a todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados.

(a) Base de Consolidación

(a.1) Subsidiarias

El Banco controla una subsidiaria cuanto está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la subsidiaria y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre la subsidiaria. Los estados financieros de las subsidiarias están incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha en que cesa el mismo.

(a.2) Administración de Fondos

El Banco actúa como administrador y fiduciario de contratos fiduciarios por cuenta y riesgo de clientes. Los estados financieros de estas entidades no son parte de estos estados financieros consolidados, excepto cuando el Banco tiene control sobre la entidad.

(a.3) Participación no Controladora

Los cambios en la participación de una controladora en la propiedad de una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control son reconocidos como transacciones de patrimonio.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(a.4) Pérdida de Control

Cuando el Banco pierde control sobre una subsidiaria, da de baja las cuentas de los activos y pasivos de la subsidiaria, y el importe en libros de todas las participaciones no controladoras y otros componentes del patrimonio. Se reconoce en resultados del período cualquier ganancia o pérdida que resulte de la pérdida de control. Si el Banco retiene alguna participación en la subsidiaria, esa participación será reconocida a su valor razonable en la fecha en la que se pierde el control.

(a.5) Transacciones Eliminadas en la Consolidación

La totalidad de los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo intragrupo relacionados con transacciones entre las entidades del Banco se eliminan al preparar los estados financieros consolidados.

(a.6) Entidades Estructuradas

Una entidad estructurada, es una entidad que ha sido diseñada de forma que los derechos de voto o similares no sean el factor determinante para decidir quién controla la entidad, tal como cuando los derechos de voto se relacionan solo con las tareas administrativas y las actividades relevantes se dirigen por medio de acuerdos contractuales. En la evaluación para determinar si el Banco tiene derechos suficientes para darle poder sobre estas participadas, el Banco considera factores de la participada, tales como: su propósito y diseño; su capacidad presente de dirigir las actividades relevantes; la naturaleza de su relación con otras partes; y la exposición a los rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada.

(b) Medición del Valor Razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal en la fecha de medición, o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al cual el Banco tenga acceso en el momento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando es aplicable, el Banco mide el valor razonable de un instrumento utilizando un precio cotizado en un mercado activo para tal instrumento. Un mercado es considerado como activo, si las transacciones de estos activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información para fijar precios sobre una base continua.

Cuando no existe un precio cotizado en un mercado activo, el Banco utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de una transacción.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es normalmente el precio de transacción.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El Banco reconoce las transferencias entre niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período durante el cual ocurrió el cambio.

(c) *Inversiones en Valores*

Las inversiones en valores son clasificadas a la fecha de liquidación, e inicialmente son medidas al valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción. Subsecuentemente, son contabilizadas con base en las clasificaciones mantenidas de acuerdo a las características del instrumento y la finalidad para la cual se determinó su adquisición. La clasificación utilizada por el Banco se detalla a continuación:

- *Valores Disponibles para la Venta*

En esta categoría se incluyen aquellos valores adquiridos con la intención de mantenerlos por un período indefinido, que se pueden vender en respuesta a las necesidades de liquidez, a los cambios en las tasas de interés, tasas de cambio monetario o los precios de mercado de las acciones. Estas inversiones se miden a su valor razonable y los cambios en valor se reconocen directamente en el patrimonio usando una cuenta de valuación hasta que sean vendidos o redimidos o se haya determinado que una inversión se ha deteriorado en valor; en cuyo caso, la ganancia o pérdida acumulada reconocida previamente en el patrimonio se incluye en el resultado de las operaciones en el estado consolidado de resultados. Las ganancias o pérdidas en moneda extranjera originadas por los valores disponibles para la venta son reconocidas en el estado consolidado de resultados.

Deterioro de Valores Disponibles para la Venta

El Banco evalúa a cada fecha de reporte, si existe evidencia objetiva de deterioro en los valores de inversión. En el caso de que las inversiones sean clasificadas como disponibles para la venta, una disminución significativa y prolongada en el valor razonable por debajo de su costo es considerada para determinar si los activos están deteriorados.

Si existe alguna evidencia objetiva de deterioro para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada es rebajada del patrimonio y reconocida en el estado consolidado de resultados.

Si en un período subsiguiente, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumentara y el aumento está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de la pérdida por deterioro reconocida en ganancias y pérdidas, la pérdida por deterioro se revertirá a través del estado consolidado de resultados.

Cuando el valor razonable de las inversiones en instrumentos de capital no puede ser medido confiablemente, las inversiones permanecen al costo.

BANCO DE BOGOTÁ (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(d) Préstamos

Los préstamos por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y se originan generalmente al proveer fondos a deudores en calidad de préstamos y el Banco no tiene la intención de venderlos inmediatamente o en un corto plazo. Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro, menos los intereses y comisiones no devengadas y la reserva para pérdidas en préstamos. Los intereses y comisiones no devengadas se reconocen como ingresos durante la vida de los préstamos utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Los contratos de arrendamiento financiero son reportados como parte de la cartera de préstamos por el valor presente del arrendamiento. La diferencia entre el monto bruto por cobrar y el valor presente del monto por cobrar se registra como intereses no devengados, la cual se amortiza como ingresos de operaciones utilizando un método que refleja una tasa periódica de retorno.

Los préstamos reestructurados consisten en activos financieros cuyas condiciones originales de plazo, interés, mensualidad o garantías han sido modificadas por dificultades de pago del deudor.

(e) Reserva para Pérdidas en Préstamos

El Banco evalúa a cada fecha de reporte, si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de un préstamo o cartera de préstamos. El monto de pérdidas en préstamos determinados durante el período se reconoce como gasto de provisión en los resultados de las operaciones y aumenta una cuenta de reserva para pérdidas en préstamos. La reserva se presenta deducida de los préstamos por cobrar en el estado consolidado de situación financiera. Cuando un préstamo se determina como incobrable, el monto irrecuperable se disminuye de la referida cuenta de reserva. Las recuperaciones subsiguientes de préstamos previamente castigados como incobrables, aumentan la cuenta de reserva.

Las pérdidas por deterioro se determinan utilizando dos metodologías para evaluar si existe evidencia objetiva del deterioro, es decir, individualmente para los préstamos que son individualmente significativos y colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos.

(e.1) Préstamos Individualmente Evaluados

Las pérdidas por deterioro en préstamos individualmente evaluados se determinan con base en una evaluación de las exposiciones caso por caso. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro, para un préstamo individualmente significativo, éste se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, descontados a la tasa efectiva original del préstamo, contra su valor en libros actual y el monto de cualquier pérdida se reconoce como una provisión para pérdidas en el estado consolidado de resultados. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de una cuenta de reserva.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(e.2) Préstamos Colectivamente Evaluados

Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, los préstamos se agrupan de acuerdo a características similares de riesgo de crédito. Esas características son relevantes para la estimación de los flujos de efectivo futuros para los grupos de tales activos, siendo indicativas de la capacidad de pago de los deudores de todas las cantidades adeudadas según los términos contractuales de los activos que son evaluados. Los flujos de efectivo futuros en un grupo de préstamos que se evalúan colectivamente para deterioro, se estiman de acuerdo a los flujos de efectivo contractuales de los activos en el Banco, la experiencia de pérdida histórica para los activos con características de riesgo de crédito similares, y en opiniones experimentadas de la Gerencia sobre si la economía actual y las condiciones del crédito son tales que el nivel real de pérdidas inherentes es probable que sea mayor o menor que la experiencia histórica sugerida.

(e.3) Reversión por Deterioro

Si en un período subsecuente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada disminuyendo la cuenta de reserva para deterioro de préstamos. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado consolidado de resultados.

(e.4) Reserva para Riesgo de Créditos Contingentes

El Banco utiliza el método de reserva para reconocer posibles pérdidas sobre contingencias de naturaleza crediticia. La reserva se incrementa en base a una provisión que se reconoce como gasto de provisión en el estado consolidado de resultados y es disminuida por castigos en concepto de pérdidas relacionadas con estas contingencias de naturaleza crediticia.

(e.5) Préstamos Renegociados o Reestructurados

Consisten en activos financieros que, debido a dificultades en la capacidad de pago del deudor, se les ha documentado formalmente una variación en los términos originales del crédito (saldo, plazo, plan de pago, tasa o garantías), y el resultado de la evaluación de su condición actual no permite reclasificarlos como normal. Estos préstamos una vez que son renegociados o reestructurados se mantienen en la categoría asignada, independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la renegociación o reestructuración.

(f) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a plazo en bancos con vencimientos originales de tres meses o menos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(g) Moneda Extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a balboas (B/.) a la tasa de cambio vigente a la fecha de reporte. Las transacciones en moneda extranjera son registradas a las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de otros ingresos u otros gastos en el estado consolidado de resultados.

(h) Propiedades, Mobiliario y Equipo

Las propiedades y equipo comprenden edificio, mobiliario y equipo utilizados por las oficinas del Banco. Todas las propiedades y equipo se presentan al costo histórico menos depreciación y amortización acumulada. El costo histórico incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición de los bienes.

Los costos subsiguientes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando existe la probabilidad de que el beneficio económico asociado al bien retorne al Banco y el costo del bien pueda ser registrado de una forma confiable. Los costos considerados como reparaciones y mejoras menores son reconocidos en el estado consolidado de resultados durante el período financiero en el que se incurren.

El gasto de depreciación es cargado a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. Los terrenos no se deprecian. La vida útil de los activos se resume como sigue:

- Edificio	30 años
- Mobiliario y equipo	5 - 10 años
- Equipo rodante	7 años
- Mejoras	10 años

Las propiedades y equipo se revisan para determinar si existe deterioro siempre que los acontecimientos o los cambios en circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable.

(i) Deterioro de Activos no Financieros

Los valores en libros de los activos no financieros del Banco son revisados a la fecha de reporte para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor recuperable estimado. La cantidad recuperable es la más alta entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y su valor en uso. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado consolidado de resultados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(j) Depósitos

Estos instrumentos son el resultado de los recursos que el Banco recibe y son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción. Subsecuentemente se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, excepto para los pasivos que el Banco decide registrar a valor razonable con cambios en resultados. El Banco clasifica los instrumentos de capital en pasivos financieros o en instrumentos de capital de acuerdo con la sustancia de los términos contractuales del instrumento.

(k) Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado consolidado de resultados utilizando el método de tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, con el valor en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, el Banco estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero, pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo incluye todas las comisiones, costos de transacción y cualquier otra prima o descuentos pagados o recibidos que sean parte integral de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción son los costos directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo.

Los ingresos y gastos por intereses presentados en el estado consolidado de resultados incluyen:

- Intereses por activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado calculados sobre una base de tasa de interés efectiva.
- Intereses por inversiones en valores disponibles para la venta calculados sobre una base de tasa de interés efectiva.

Generalmente, las comisiones sobre activos financieros a corto plazo son reconocidos como ingreso al momento de su cobro debido a su vencimiento a corto plazo

(l) Ingresos por Honorarios y Comisiones

Generalmente, los honorarios y comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios son reconocidos como ingreso al momento de su cobro debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido al momento de su cobro no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación.

Las comisiones sobre transacciones a mediano y largo plazo son diferidas y amortizadas como ingresos usando el método de tasa de interés efectiva durante la vida del préstamo.

Las comisiones sobre préstamos están incluidas como ingresos por comisión sobre préstamos en el estado consolidado de resultados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

(m) Ingresos por Dividendos

Los dividendos son reconocidos en el estado consolidado de resultados cuando la entidad tiene los derechos para recibir el pago establecido.

(n) Operaciones de Fideicomiso

Los activos mantenidos en fideicomisos o en función de fiduciario no se consideran parte del Banco y, por consiguiente, tales activos y su correspondiente ingreso no se incluyen en los presentes estados financieros consolidados. Es obligación del Banco administrar los recursos de los fideicomisos de conformidad con los contratos y en forma independiente de su patrimonio.

El Banco cobra una comisión por la administración fiduciaria de los fondos en fideicomisos, la cual es pagada por los fideicomitentes sobre la base del monto que mantengan los fideicomisos o según acuerdos entre las partes. Estas comisiones son reconocidas como ingresos de acuerdo a los términos de los contratos de fideicomisos ya sea de forma mensual, trimestral o anual sobre la base de devengado.

(o) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones aún No Adoptadas

A la fecha del estado consolidado de situación financiera existen normas, modificaciones e interpretaciones las cuales no son efectivas para este año; por lo tanto; no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Entre las más significativas están:

- *NIIF 9 Instrumentos Financieros*

En julio de 2014, el International Accounting Standard Board (IASB) emitió la versión final de la Norma Internacional de Información Financiera No. 9 (NIIF 9) "Instrumentos Financieros" para su aplicación obligatoria en los periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2018; esta norma reemplaza la Norma Internacional de Contabilidad No. 39 (NIC 39) "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición".

Con base en las evaluaciones efectuadas a la fecha, el ajuste total estimado neto de implementación de la nueva NIIF 9 en el saldo inicial del patrimonio consolidado del Banco será una reducción aproximada de B/.4 millones referido al deterioro de activos financieros. El Banco no estima efecto relacionado con los cambios en clasificación y medición de los activos financieros diferentes de deterioro.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La evaluación anterior es preliminar porque no todo el trabajo de transición ha sido finalizado. El impacto actual de adoptar la nueva NIIF 9 puede cambiar porque:

- NIIF 9 requerirá que el Banco revise sus procesos y controles internos contables y estos cambios aún no han sido completados.
- Aunque se efectuaron pruebas paralelas de los sistemas en el segundo semestre de 2017 las modificaciones a los sistemas y los controles asociados implementados no han estado operacionales por un período de tiempo mayor.
- El Banco no ha finalizado la evaluación y prueba de los controles de sus nuevos sistemas de tecnología y cambios en su ambiente de control.
- El Banco esta refinando y finalizando sus modelos para el cálculo de las provisiones por el modelo de deterioro de pérdida esperada.
- Las nuevas políticas contables, asunciones y juicios son sujetos a cambio hasta tanto el Banco prepare sus estados financieros al 31 de diciembre de 2018 que incluirán la fecha inicial de aplicación.

I. Clasificación y medición –Activos financieros

La NIIF 9 contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que estos activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo.

La NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI) y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR).

Un activo financiero es medido a costo amortizado y no a valor razonable con cambios en resultados si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

1. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
2. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Un instrumento de deuda es medido a VRCORI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR:

1. El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y
2. Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, el Banco puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de otros resultados integrales en el patrimonio. Esta elección se debe hacer sobre una base de instrumento por instrumento.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI como se describió anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Adicionalmente, en el reconocimiento inicial, el Banco puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a CA o VRCORI a ser medido a VRRCR si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo. El Banco por ahora no va a hacer uso de esta opción.

Un activo financiero es clasificado en una de las categorías mencionadas al momento de su reconocimiento inicial.

Bajo la NIIF 9 los contratos derivados involucrados en otros contratos cuando el contrato principal es un activo financiero que está en el alcance de NIIF 9 no son separados y en su lugar el instrumento financiero se mide y registra en conjunto como un instrumento a valor razonable con cambios a través del estado de resultados.

Evaluación del modelo de negocio

El Banco realizó una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantiene los diferentes instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la gerencia. La información que fue considerada incluyó:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de instrumentos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la gerencia del Banco sobre el rendimiento en portafolios.
- Los riesgos que afectan el rendimiento de los modelos de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo los objetivos del Banco establecidos para manejar los activos financieros es logrado y cómo los flujos de efectivo son realizados.

Los activos financieros que son mantenidos o gestionados para negociar y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a valor razonable con cambios en resultados debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de efectivo contractuales ni para obtener flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros.

Evaluación si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses

Para el propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un periodo de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados (por ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, el Banco consideró los términos contractuales del instrumento. Esto incluyó la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el periodo o monto de los flujos de efectivo contractuales a tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación el Banco considerará:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan al Banco para obtener flujos de efectivo de activos específicos (ejemplo acuerdos de activos sin recursos); y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo ejemplo revisión periódica de tasas de interés.

Las tasas de interés sobre ciertos préstamos de consumo y comerciales son basados en tasas de interés variables que son establecidas a discreción del Banco. Las tasas de interés variable son generalmente establecidas con base en la tasa LIBOR, más ciertos puntos discrecionales adicionales. En estos casos el Banco evaluará si la característica discrecional es consistente con el criterio de sólo capital e intereses considerando un número de factores que incluyen si:

- Los deudores están en condiciones de prepagar los préstamos sin penalidades importantes.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- Los factores competitivos de mercado aseguran que las tasas de interés son consistentes entre los Bancos;
- Cualquier norma regulatoria de protección puesta a favor de los clientes en el país que requiera a los bancos tratar a los clientes de manera justa.

Todos los préstamos de consumo y comerciales a tasa fija contienen condiciones para prepago.

Una característica de prepago es consistente con el criterio de solo capital e intereses si los montos prepagados sustancialmente representan montos no pagados de principal e intereses sobre el monto principal pendiente, la cual puede incluir razonable compensación por la terminación anticipada del contrato.

En adición una característica de prepago es tratada como consistente con este criterio si un activo financiero es adquirido u originado con una prima o descuento de su monto contractual nominal, y el monto prepagado sustancialmente representa el monto contractual a la par más los intereses acumulados contractualmente pero no pagados (lo cual puede incluir una razonable compensación por la terminación anticipada), y el valor razonable de la característica de prepago es insignificante en su reconocimiento inicial.

Evaluación de impacto preliminar de la clasificación de los activos financieros.

Basado en la evaluación preliminar de alto nivel sobre los posibles cambios en clasificación y medición de activos financieros mantenidos al 31 de diciembre de 2017, los resultados fueron las siguientes:

- Los instrumentos financieros clasificados y medidos a valor razonable con cambios en resultados y los clasificados como disponibles para la venta, medidos a valor razonable con cambios en ORI, bajo NIC 39 mantendrán esta medición bajo NIIF 9 y sólo se modificará la clasificación “disponibles para la venta” por “a valor razonable con cambios en ORI”;
- Inversiones clasificadas como disponibles para la venta mantendrán su medición.
- Los préstamos a clientes del Banco que son clasificados como cartera de créditos y cuentas por cobrar y medidos a costo amortizado mantendrán esta medición bajo la NIIF 9; sin excepción.

II. Deterioro de activos financieros

La NIIF 9 reemplaza el modelo de ‘pérdida incurrida’ de la NIC 39 por un modelo de ‘pérdida crediticia esperada’ (PCE). Este nuevo modelo requerirá que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determinará sobre una base promedio ponderada.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El nuevo modelo de deterioro será aplicable a los siguientes activos financieros que no son medidos a VRCCR:

- Instrumentos de deuda;
- Otras cuentas por cobrar
- Cartera de Créditos
- Compromisos de préstamos emitidos

No se reconocerá pérdida por deterioro sobre inversiones en instrumentos de patrimonio.

La NIIF 9 requiere reconocer una provisión por deterioro de activos financieros a costo amortizado y a valor razonable con cambios en ORI en un monto igual a una pérdida por deterioro esperada en un periodo de doce meses posteriores a la fecha de corte de los estados financieros o durante la vida remanente del préstamo. La pérdida esperada en la vida remanente del préstamo son las pérdidas esperadas que resultan de todos los posibles eventos de deterioro sobre la vida esperada del instrumento financiero, mientras las pérdidas esperadas en el periodo de doce meses son la porción de pérdidas esperadas que resultarán de eventos de deterioro que resultarán de los eventos de deterioro que son posibles dentro de los doce meses posteriores a la fecha de reporte de los estados financieros consolidados.

Bajo la NIIF 9, las reservas para pérdidas esperadas se reconocerán en un monto igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo, excepto en los siguientes casos en los cuales el monto reconocido equivale al PCE de 12 meses subsiguientes a la fecha de medición:

- Inversiones en instrumentos de deuda que se determina que reflejan riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte; y
- Otros instrumentos financieros (distintos a otras cuentas por cobrar a corto plazo) sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Los requerimientos de deterioro de NIIF 9 son complejos y requieren juicios estimados y supuestos de la gerencia particularmente en las siguientes áreas:

- Evaluar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial; y
- Incorporar información prospectiva en la medición de las pérdidas por deterioro esperadas.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Medición de la PCE

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- *Los activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte:* el valor presente de todos los atrasos de pagos contractuales de efectivo (ej. la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados al Banco de acuerdo al contrato y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir);
- *Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte:* la diferencia entre al valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados;
- *Compromisos de préstamos pendientes:* el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractual que son adeudados al Banco en el caso que se ejecute el compromiso y los flujos de efectivo que el Banco espera recibir; y
- *Contratos de garantías financieras:* los pagos esperados para reembolsar al tenedor menos cualquier monto que el Banco espera recuperar.

Los activos financieros que están deteriorados son definidos por la NIIF 9 de manera similar a los activos financieros deteriorados bajo NIC 39.

Definición de deterioro

Bajo NIIF 9, el Banco considerará un activo financiero en deterioro cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito al Banco, sin recursos por parte del Banco para tomar acciones tales como realizar la garantía (en el caso que mantengan); o
- El deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia material. Los sobregiros son considerados como morosos una vez que el cliente ha sobrepasado el límite recomendado o se le ha recomendado un límite menor que el saldo vigente.

Para los instrumentos financieros de renta fija se incluyen los siguientes conceptos entre otros:

- Calificación externa del emisor o del instrumento en calificación D.
- Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo o período de gracia estipulado.
- Existe una certeza virtual de suspensión de pagos.
- Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota o acción similar.
- El activo financiero no posee más un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Al evaluar si un deudor se encuentra en deterioro, el Banco considerará indicadores que son:

- Cualitativos -ej. incumplimiento de cláusulas contractuales;
- Cuantitativos -ej. estatus de morosidad y no pago sobre otra obligación del mismo emisor al Banco; y
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas.

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en deterioro y su importancia pueden variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Incremento Significativo en el Riesgo de Crédito

Bajo NIIF 9, cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, el Banco considerará información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica y evaluación por expertos de crédito del Banco, incluyendo información con proyección a futuro.

El Banco espera identificar si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para exposición comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (PI) durante la vida remanente a la fecha de reporte; con
- La PI durante la vida remanente a este punto en el tiempo la cual fue estimada a momento de reconocimiento inicial de la exposición.
- También se consideran aspectos cualitativos y la presunción refutable de la norma, que hay un incremento significativo en el riesgo de crédito cuando presenta 30 días de mora.

La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento. Para ciertos créditos rotativos (como los sobregiros, la fecha de cuando el crédito fue primeramente entregado podría ser hace mucho tiempo). La modificación de los términos contractuales de un activo financiero puede también afectar esta evaluación lo cual se menciona a continuación.

Calificación por categorías de Riesgo de Crédito

El Banco asignará cada exposición a una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva del PI y aplicando juicio de crédito experto, el Banco espera utilizar estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito bajo la NIIF 9. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores pueden variar dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones 1 y 2 sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones 2 y 3.

Cada exposición será distribuida a una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones estarán sujetas a monitoreo continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Generando la estructura de término de la PI

Se espera que las calificaciones de riesgo de crédito sean el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. El Banco tiene la intención de obtener información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por jurisdicción o región, tipo de producto y deudor así como por la calificación de riesgo de crédito. Para algunas carteras, la información comparada con agencias de referencia de crédito externas también puede ser utilizada.

El Banco empleará modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y generará estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo.

Este análisis incluirá la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de deterioro y en los factores macroeconómicos claves así como un análisis profundo de ciertos factores en el riesgo de deterioro (por ejemplo castigos de cartera). Para la mayoría de los créditos los factores económicos clave probablemente incluirán crecimiento de producto interno bruto, cambios en las tasas de interés de mercado y desempleo.

Para exposiciones en industrias específicas y/o regiones, el análisis puede extenderse a productos relevantes a precios de bienes raíces.

El enfoque del Banco para preparar información económica prospectiva dentro de su evaluación es indicada a continuación:

El Banco ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

El marco inicial se alinea con el proceso interno del Banco para manejo del riesgo de crédito.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

El criterio para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente variará por portafolio e incluirá límites basados en incumplimientos.

El Banco evaluará si el riesgo de crédito de una exposición en particular se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si, basado en la modelación cuantitativa del Banco, la probabilidad de deterioro esperada en la vida remanente se incrementará significativamente desde el reconocimiento inicial. En la determinación del incremento del riesgo de crédito, la pérdida por deterioro esperada en la vida remanente es ajustada por cambios en los vencimientos.

En ciertas circunstancias, usando juicio de expertos en crédito y con base en información histórica relevante; el Banco puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en riesgo de crédito si factores particulares cualitativos pueden indicar eso y esos factores pueden no ser capturados completamente por sus análisis cuantitativos realizados periódicamente. Como un límite, y como es requerido por NIIF 9 el Banco presumirá que un crédito significativo de riesgo ocurre no más tarde cuando el activo está en mora por más de 30 días.

El Banco monitoreará la efectividad del criterio usado para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito con base en revisiones regulares para confirmar que:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición esté en deterioro.
- El criterio no alinea con el punto del tiempo cuando un activo se pone más de 30 días de vencido.
- El promedio de tiempo en la identificación de un incremento significativo en el riesgo de crédito y el incumplimiento parecen razonables.
- Las exposiciones no son generalmente transferidas directamente del grupo de probabilidad de deterioro esperado en los doce meses siguientes al grupo de créditos deteriorados.
- No hay una volatilidad injustificada en la provisión por deterioro de transferencias entre los grupos con probabilidad de pérdida esperada en los doce meses siguientes y la probabilidad de pérdida esperada en la vida remanente de los créditos.

Activos Financieros Modificados

Los términos contractuales de los créditos pueden ser modificados por un número de razones incluyendo cambios en las condiciones de mercado, retención de clientes y otros factores no relacionados a un actual o potencial deterioro del crédito del cliente.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Cuando los términos de un activo financiero son modificados bajo la NIIF 9 y la modificación no resulta en un retiro del activo del balance la determinación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente refleja comparaciones entre:

- La PI en la vida remanente a la fecha del balance basado en los términos modificados;
- La PI en la vida remanente estimada basada en la fecha de reconocimiento inicial y los términos originales contractuales.

Para activos financieros modificados como parte de las políticas de renegociación del Banco, la estimación de la PI reflejará si las modificaciones han mejorado o restaurado la habilidad del Banco para recaudar los intereses y el principal y las experiencias previas del Banco. Como parte de este proceso el Banco evaluará el cumplimiento de los pagos por el deudor contra los términos modificados de la deuda y considerará varios indicadores de comportamiento de dicho grupo de deudores modificados.

Generalmente los indicadores de reestructuración son un factor relevante de incremento en el riesgo de crédito. Por consiguiente, un deudor reestructurado necesita demostrar un comportamiento de pagos consistente sobre un periodo de tiempo antes de no ser considerado más como un crédito deteriorado o que la PI ha disminuido de tal forma que la provisión pueda ser revertida y el crédito medido por deterioro en un periodo de tiempo de doce meses posterior a la fecha de cierre de los estados financieros.

Insumos en la medición de PCE

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el incumplimiento (EI)

Los anteriores parámetros serán derivados de modelos estadísticos internos y otra información histórica. Estos modelos serán ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

Las PIs son estimadas a una fecha cierta, las cuales será calculada con base en modelos estadísticos de clasificación y evaluadas usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. Estos modelos estadísticos serán basados en datos compilados internamente comprendiendo ambos tanto factores cualitativos como cuantitativos. Si una contraparte o exposición migra entre las diferentes calificaciones ésto originará un cambio de la PI estimada. Las PIs serán estimadas considerando términos contractuales de vencimiento de las exposiciones y las tasas estimadas de prepagos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

La PDI es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. El Banco estimará los parámetros de la PDI basadas en la historia de las tasas de recuperación de pérdidas contra las partes incumplidas. Los modelos de PDI considerarán la estructura, el colateral y la prelación de la deuda pérdida, la industria de la contraparte y los costos de recuperación de cualquier colateral que está integrada al activo financiero. Para préstamos garantizados por propiedades, índices relativos al valor de la garantía en relación con el préstamo, probablemente serán parámetros que se utilizarán en la determinación de la PDI. Los estimados de PDI serán calibrados a diferentes escenarios económicos y para préstamos garantizados con bienes raíces variaciones en los índices de precios de estos bienes. Dichos préstamos serán calculados sobre bases de flujo de caja descontado usando la tasa de interés efectiva del crédito.

La EI representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. El Banco derivará la EI de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluida amortización y prepagos. La EI de un activo financiero será el valor bruto al momento de incumplimiento. Para compromisos de préstamos y garantías financieras la EI considerará el monto retirado así como montos potenciales futuros que podrían ser retirados o repagados bajo el contrato, los cuales se estimarán basados en observaciones históricas y en información prospectiva proyectada. Para algunos activos financieros, el Banco determinará la EI modelando un rango de posibles resultados de las exposiciones a varios puntos en el tiempo usando escenarios y técnicas estadísticas. Como se describió anteriormente y sujetos a usar un máximo una PI de doce meses para los cuales el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente el Banco medirá las EI considerando el riesgo de incumplimiento durante el máximo período contractual, (incluyendo opciones de extensión de la deuda al cliente) sobre las cuales hay una exposición a riesgo de crédito, incluso si, para propósitos en el manejo del riesgo, el Banco considera un periodo de tiempo mayor. El máximo período contractual se extiende a la fecha en la cual el Banco tiene el derecho a requerir el pago de un préstamo o terminar un compromiso de préstamo o una garantía otorgada.

Donde la modelación de parámetros es ejecutada sobre bases colectivas los instrumentos financieros serán agrupados sobre la base de características de riesgos similares que incluyen:

- Tipo de instrumento
- Calificación de riesgo de crédito
- Garantía
- Fecha de reconocimiento inicial
- Terminio remanente para el vencimiento
- Industria
- Locación geográfica del deudor

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Las anteriores agrupaciones serán sujetas a revisiones regulares para asegurar que las exposiciones de un Banco en particular permanecen homogéneas apropiadamente.

Proyección de condiciones económicas futuras

Bajo la NIIF 9, el Banco incorporará información con proyección de condiciones futuras en ambos, tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de PCE. Basado en las recomendaciones del Comité de Riesgo del Banco, uso de expertos económicos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada. El Banco formulara un caso base de la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

La información externa puede incluir datos económicos y publicación de proyecciones por comités gubernamentales y autoridades monetarias en los países en los que el Banco opera, organizaciones supranacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD) y el Fondo Monetario Internacional, entre otros, y proyecciones académicas y del sector privado.

Se espera que el caso base represente el resultado más probable y alineado con la información utilizada por el Banco para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuestos. Los otros escenarios representarían un resultado más optimista y pesimista. El Banco también planea realizar periódicamente pruebas de estrés para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

El Banco se encuentra en el proceso de identificar y documentar guías claves de riesgo de crédito y pérdidas de crédito para cada portafolio de instrumentos financieros y, usando un análisis de datos históricos, estimar las relaciones entre variables macro económicas, riesgo de crédito y pérdidas crediticias.

Evaluación preliminar de impacto del cambio de modelo de provisiones de pérdidas por deterioro de instrumentos financieros

El impacto más significativo del Banco de la implementación de la NIIF 9 se espera resulte de los nuevos requerimientos de deterioro. Las pérdidas por deterioro se incrementarán y se volverán más volátiles para los activos financieros en el alcance en los modelos de deterioro de NIIF 9.

El Banco ha estimado que, producto de la adopción de la NIIF 9, al 1 de enero de 2018 el incremento de las provisiones por deterioro de activos financieros será aproximadamente de B/.4 millones.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

Revelaciones

NIIF 9 requerirá nuevos requerimientos de revelación extensos, en especial contabilidad de cobertura, riesgo de crédito y provisiones para pérdidas de crédito esperado.

III. Transición

Los cambios en políticas contables resultantes de la adopción de NIIF generalmente son aplicadas retroactivamente excepto como se describe a continuación:

- El Banco no reexpresará la información comparativa de periodos anteriores con respecto a cambios de clasificación y medición (incluido el deterioro); las diferencias de los montos de los activos financieros resultantes en la adopción de NIIF 9 generalmente serán reconocidas en ganancias retenidas no apropiadas en el patrimonio al 1 de enero de 2018.
- Las siguientes evaluaciones han sido hechas sobre la base de hechos y circunstancias que existen a la fecha de aplicación inicial:
 - La determinación de los modelos de negocios sobre los cuales los activos financieros son mantenidos.
 - La designación de ciertas inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar como a valor razonable con ajuste a ORI.
- Si una inversión en instrumento de deuda tiene bajo riesgo de crédito al 1 de enero de 2018, el Banco determinará que el riesgo de crédito del activo no ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial.
- NIIF 15 *Ingresos de Contratos con Clientes*.
Esta Norma establece un marco integral para determinar cómo, cuánto y el momento cuando el ingreso debe ser reconocido. Esta Norma reemplaza las guías existentes, incluyendo la NIC 18 *Ingresos de Actividades Ordinarias*, NIC 11 *Contratos de Construcción* y la CINIIF 13 *Programas de Fidelización de Clientes*. La NIIF 15 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018.

El Banco ha completado su evaluación preliminar sobre el impacto en la adopción de la NIIF 15 en sus estados financieros consolidados. Esa evaluación se enfocó sobre los ingresos por intereses y los ingresos por comisiones.

El Banco tiene ingresos por intereses e ingresos por comisiones por los siguientes servicios:

- Intereses y comisiones sobre préstamos
- Intereses sobre depósitos en bancos
- Intereses sobre inversiones en valores
- Comisiones por servicios de asesoría de inversión
- Comisiones por administración de contratos fiduciarios
- Comisiones por servicios bancarios

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Resumen de Políticas de Contabilidad Significativas, continuación

- La NIIF 16 *Arrendamientos reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos*: Esta norma elimina la clasificación de los arrendamientos, y establece que deben ser reconocidos de forma similar a los arrendamientos financieros y medidos al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento. La NIIF 16 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada es permitida para entidades que también adopten la NIIF 15 – Ingresos de Contratos con Clientes.

Por la naturaleza de las operaciones financieras que mantiene el Banco, la adopción de esta norma no ocasionará cambios significativos en los estados financieros consolidados.

(4) Administración de Riesgos Financieros

La gestión del riesgo es realizada por la Gerencia de Riesgo de la Casa Matriz en virtud de las políticas aprobadas por la Junta Directiva. El Comité de Activos y Pasivos (ALCO) identifica, evalúa y establece coberturas para los riesgos financieros en estrecha cooperación con las unidades operativas del Banco. Es la Junta Directiva la responsable de aprobar las metodologías para la gestión y medición de los riesgos, así como las políticas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tasa de cambio de moneda extranjera, el riesgo de tasa de interés, el riesgo de crédito, la utilización de instrumentos financieros derivados, entre otros.

Las políticas de administración de riesgo del Banco son diseñadas y elaboradas para identificar, cuantificar y analizar estos riesgos, para establecer límites y controles apropiados y para supervisar los riesgos y el cumplimiento de los límites por medio de sistemas de información fiables y actualizados. El Banco regularmente revisa sus políticas y sistemas de administración de riesgo para reflejar los cambios en el mercado, los productos y las mejores prácticas.

Para monitorear y administrar estos riesgos, la Junta Directiva ha establecido los siguientes comités, los cuales informan periódicamente sus actividades a la Junta Directiva:

- Comité de Activos y Pasivos (ALCO)
- Comité de Riesgos.

El Comité de Auditoría del Banco supervisa la manera en que la Gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos que afronta el Banco. Este Comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones periódicas de los controles y procedimientos de administración de riesgos, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

Adicionalmente, el Banco está sujeto a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos de Panamá y la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, en lo concerniente a concentraciones de riesgo, liquidez y capitalización, entre otras.

BANCO DE BOGOTÁ (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Los principales riesgos identificados por el Banco son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

(a) *Riesgo de Crédito:*

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Banco si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina, principalmente, de los préstamos por cobrar e inversiones en valores.

Para mitigar el riesgo de crédito, el Banco se acoge a las políticas de Casa Matriz, en donde la gestión de riesgo y control está centralizada en la Gerencia de Riesgo de Crédito de la Casa Matriz que asiste al Comité de Riesgos del Banco.

Análisis de la Calidad Crediticia

La siguiente tabla analiza la calidad crediticia de los activos financieros y las reservas por deterioro/pérdidas mantenidas por el Banco para estos activos.

	<u>Préstamos</u>		<u>Inversiones disponibles para la venta</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Máxima exposición				
Valor en libros	<u>462,577,750</u>	<u>470,746,691</u>	<u>409,452,768</u>	<u>346,535,113</u>
A costo amortizado				
Normal	462,127,750	470,296,691	409,452,768	346,535,113
Mención especial	<u>450,000</u>	<u>450,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Monto bruto	<u>462,577,750</u>	<u>470,746,691</u>	<u>409,452,768</u>	<u>346,535,113</u>
Valor en libros	<u>462,577,750</u>	<u>470,746,691</u>	<u>409,452,768</u>	<u>346,535,113</u>
Disponibles para la venta				
Riesgo bajo	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>409,452,768</u>	<u>346,535,113</u>
Valor en libros	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>409,452,768</u>	<u>346,535,113</u>
No morosos ni deteriorados				
Normal	462,127,750	470,296,691	0	0
Mención especial	<u>450,000</u>	<u>450,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Sub-total	<u>462,577,750</u>	<u>470,746,691</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Operaciones fuera del estado de situación financiera				
Normal				
Cartas de crédito	678,328	606,446	0	0
Líneas de sobregiro bancarias	<u>1,500</u>	<u>60,000</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>679,828</u>	<u>666,446</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Garantías y Otras Mejoras para Reducir el Riesgo de Crédito y su Efecto Financiero

El Banco mantiene garantías y otras mejoras para reducir el riesgo de crédito, para asegurar el cobro de sus activos financieros expuestos al riesgo de crédito. La tabla a continuación presenta los principales tipos de garantías tomadas con respecto a distintos tipos de activos financieros.

	% de exposición que está sujeto a <u>requerimientos de garantías</u>		<u>Tipo de garantía</u>
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	
Préstamos por cobrar	12%	14%	Efectivo

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco no mantiene reserva para pérdidas en préstamos (2016: B/.0).

El Banco ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

- *Formulación de Políticas de Crédito:*
El Banco se acoge a las políticas de crédito de Casa Matriz, en las cuales se establecen los términos y condiciones bajo los cuales se otorgan los préstamos del Banco. Estas Políticas de Créditos son revisadas y actualizadas tomando en cuenta el entorno macroeconómico del país, la experiencia que el Banco ha mantenido en su propia cartera de préstamos y las tendencias y prácticas de la industria en la cual se desempeña el Banco.
- *Límites de Concentración y Exposición:*
La Junta Directiva de Casa Matriz es el ente superior que aprueba las operaciones de crédito. La autorización de cupos es una aprobación especial que se hace teniendo en cuenta el conocimiento que posea el Banco del cliente, su calidad comercial, moralidad y cumplimiento. Para la aprobación de un cupo se requiere actualización de la información básica y financiera del solicitante, presentación de la solicitud de crédito respectiva, en las formas utilizadas por el Banco, cálculo de la rentabilidad de la operación propuesta y de la rentabilidad histórica; calificación previa de riesgo; y un concepto gerencial resumiendo los aspectos esenciales y significativos del cliente para la toma de decisiones.
- *Desarrollo y Mantenimiento de Evaluación de Riesgo:*
Los cupos aprobados tienen una vigencia máxima de un año, háyase o no utilizado el cupo en su totalidad. Al vencimiento del límite, el Banco hace de nuevo todo el estudio del cliente a fin de evaluar la posibilidad de renovar el cupo según la situación financiera y demás condiciones que para entonces presente el cliente. Los cupos pueden modificarse en términos de tarifas y composición de productos, previa autorización del respectivo nivel de aprobación, siempre y cuando no se exceda el límite de endeudamiento fijado, ni se desmejore la rentabilidad ni la calidad del riesgo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- *Revisión de Cumplimiento con Políticas:*

Las operaciones de crédito, una vez otorgadas, requieren de un detallado seguimiento durante su vigencia por parte de la Administración y Auditoría Interna, con el fin de evaluar los principales factores que inciden en su comportamiento, sus riesgos y tomar oportunamente las medidas preventivas o de recaudo tanto prejudicial como judicial. Dentro de este proceso existen varias funciones de control a saber:

- **Revisión:** permite conocer el cumplimiento de todos los requisitos previos a los cuales se condicionó el otorgamiento del crédito y su cabal ejecución durante su vigencia. Además de las formas de amortización, plazo y tasa de interés pactados, debe tenerse en cuenta la calidad de los respaldos y el debido diligenciamiento de los documentos que garantizan el pago al Banco.
- **Seguimiento y evaluación:** valora todas las etapas de desarrollo de un préstamo, las condiciones en que se desenvuelve el deudor para darle cumplimiento a su pago y el incremento o disminución del riesgo de operación. Además, desarrolla medidas preventivas que permiten a través de un diagnóstico minimizar los riesgos o evitar la congelación de recursos por períodos largos.
- **Recaudo:** etapa destinada al recaudo de los préstamos. Esta atención recae directamente en los gerentes. Es importante que el gerente ejerza una constante supervisión y seguimiento sobre los deudores, mediante requerimientos verbales y escritos, con el propósito de mantener sus colocaciones dentro de los parámetros aceptables.
- **Revisión y seguimiento del crédito:** el Banco realiza revisión y seguimiento sobre los mismos documentos de crédito que se utilizaron para su otorgamiento, los listados de cartera y algunas formas especiales para la evaluación de deudores.

- *Reservas por deterioro:*

El Banco realiza mensualmente sus análisis de deterioro para establecer sus reservas para cubrir las pérdidas incurridas en la cartera de préstamos. Estas reservas se calculan de forma individual para los préstamos que son individualmente significativos y para los préstamos que no son individualmente significativos y los préstamos que al ser evaluados de forma individual no presentan deterioro, se calculan de forma colectiva.

BANCO DE BOGOTÁ (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Concentración del Riesgo de Crédito

El Banco monitorea la concentración del riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito a la fecha de los estados financieros consolidados es la siguiente:

	<u>Préstamos</u>		<u>Inversiones disponibles para la venta</u>		<u>Depósitos en bancos</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Concentración por Sector:						
Corporativos	354,714,260	339,218,390	14,747,712	6,023,163	0	0
Financiero	106,601,442	125,827,399	228,352,918	243,510,166	1,770,572,518	1,830,492,662
Consumo	1,262,048	5,700,902	0	0	0	0
Gobierno	0	0	166,352,138	97,001,784	0	0
	<u>462,577,750</u>	<u>470,746,691</u>	<u>409,452,768</u>	<u>346,535,113</u>	<u>1,770,572,518</u>	<u>1,830,492,662</u>
Concentración Geográfica:						
Panamá	153,054,733	171,103,859	159,733,276	58,385,660	20,591,714	15,656,608
América Latina y el Caribe	123,376,893	130,802,311	109,666,911	158,369,828	1,306	10,001,044
Colombia	174,291,076	150,183,619	109,694,621	98,978,221	30,000,000	0
Europa	11,650,000	18,050,000	0	0	29,570,461	4,805,101
Asia	0	500,000	0	0	0	20,000,000
Estados Unidos de América y Canadá	205,048	106,902	30,357,960	30,801,404	1,690,409,037	1,780,029,909
	<u>462,577,750</u>	<u>470,746,691</u>	<u>409,452,768</u>	<u>346,535,113</u>	<u>1,770,572,518</u>	<u>1,830,492,662</u>

Las concentraciones geográficas de préstamos e inversiones están basadas en la ubicación del deudor y emisor.

BANCO DE BOGOTÁ (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La siguiente tabla detalla la calidad de crédito de los instrumentos. El análisis se basa en las calificaciones emitidas por entidades calificadoras de primer nivel, a saber, Standard & Poor's, Moody's y/o Fitch Ratings Inc. y homologadas para su presentación siguiendo los lineamientos de Standard & Poor's.

	2017	2016
Bonos de Gobierno		
Calificadas AA-	6,205,500	0
Calificadas BBB	<u>109,681,025</u>	<u>79,969,917</u>
	<u>115,886,525</u>	<u>79,969,917</u>
Letras de Gobierno		
Calificadas BBB	<u>50,465,613</u>	<u>17,031,867</u>
	<u>50,465,613</u>	<u>17,031,867</u>
Bonos Corporativos		
Calificadas AA-	12,358,240	7,431,982
Calificadas A	12,609,975	24,766,130
Calificadas A-	14,996,450	5,224,700
Calificadas BBB+	39,321,558	55,012,217
Calificadas BBB	43,724,202	60,218,709
Calificadas BBB-	7,312,823	59,578,328
Calificadas BB+	75,105,005	0
Calificadas BB	36,966,150	36,517,494
Calificadas BB-	484,908	0
	<u>242,879,311</u>	<u>248,749,560</u>
No calificadas	<u>221,319</u>	<u>783,769</u>

(b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como la posible incapacidad del Banco para cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, de un retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, la falta de liquidez de los activos, o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo. El Banco administra sus recursos líquidos para honrar sus pasivos a su vencimiento en condiciones normales.

Administración del Riesgo de Liquidez

El Banco controla este riesgo con reservas apropiadas de liquidez y de activos fácilmente realizables, usualmente por encima de los requerimientos regulatorios, con adecuado calce de plazos entre activos y pasivos y con planes de contingencia que son periódicamente revisados y actualizados.

Compete a la Junta Directiva, por medio del Comité de Activos y Pasivos (ALCO), la gestión y seguimiento del riesgo de liquidez, para asegurar la capacidad del Banco para responder, sin mayor dificultad, a retiros no previstos de depósitos o necesidades no programadas en la colocación de créditos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La Junta Directiva realiza un seguimiento periódico de la posición de liquidez mediante el análisis de la estructura de vencimiento, la estabilidad de depósitos por tipo de cliente, ejercicios de sensibilización y el cumplimiento de estándares mínimos establecidos en las regulaciones y políticas corporativas.

El Comité de ALCO es el responsable del seguimiento y administración del riesgo de liquidez y reporta a la Junta Directiva. Este comité establece, entre otras, directrices que abarcan los siguientes aspectos:

- Activos líquidos de alta calidad que deben mantenerse
- Tolerancia en el manejo de la liquidez mínima aceptable
- Estrategias en el otorgamiento de préstamos y en la captación de depósitos o políticas sobre colocación de excedentes o excesos de liquidez
- Cambios en las características de los productos
- Diversificación de las fuentes de fondos, evitando niveles de concentración de fuentes de fondos
- Nivel de tasas de captación por montos y plazos.

Se tienen definidos planes de contingencia para reaccionar a cambios en los niveles de liquidez del mercado y de situaciones no previstas que pudiesen afectar la posición de liquidez.

A continuación se detallan los índices de liquidez del Banco, informados a la Superintendencia de Banco de Panamá. Este índice no debe ser inferior al 30%:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Al cierre del año	98%	91%
Promedio del año	96%	82%
Máximo del año	99%	93%
Mínimo del año	91%	60%

BANCO DE BOGOTÁ (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Exposición del Riesgo de Liquidez:

La siguiente tabla detalla los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros y los compromisos de préstamos no reconocidos en agrupaciones de vencimiento contractual por el período remanente desde la fecha del estado consolidado de situación financiera. Los flujos esperados reales de estos instrumentos pueden variar en relación a este cuadro.

	Valor en Libros	Monto bruto nominal (salidas)/entradas	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	De 5 a 10 años
2017					
Pasivos financieros:					
Depósitos a la vista y ahorros	1,056,974,957	(1,058,086,297)	(1,058,086,297)	0	0
Depósitos a plazo fijo	<u>1,504,364,984</u>	<u>(1,510,319,251)</u>	<u>(1,509,090,091)</u>	<u>(1,229,160)</u>	<u>0</u>
Total de pasivos financieros	<u>2,561,339,941</u>	<u>(2,568,405,548)</u>	<u>(2,567,176,388)</u>	<u>(1,229,160)</u>	<u>0</u>
Activos financieros:					
Depósitos en bancos	1,770,572,518	1,771,096,511	1,771,096,511	0	0
Inversiones en valores	409,452,768	436,341,071	209,065,546	223,624,052	3,651,473
Préstamos	<u>462,577,750</u>	<u>511,614,018</u>	<u>248,931,678</u>	<u>259,066,558</u>	<u>3,615,782</u>
Total de activos financieros	<u>2,642,603,036</u>	<u>2,719,051,600</u>	<u>2,229,093,735</u>	<u>482,690,610</u>	<u>7,267,255</u>
2016					
Pasivos financieros:					
Depósitos a la vista y ahorros	1,092,178,692	(1,092,268,905)	(1,092,268,905)	0	0
Depósitos a plazo fijo	<u>1,486,412,044</u>	<u>(1,490,230,683)</u>	<u>(1,479,887,144)</u>	<u>(10,343,539)</u>	<u>0</u>
Total de pasivos financieros	<u>2,578,590,736</u>	<u>(2,582,499,588)</u>	<u>(2,572,156,049)</u>	<u>(10,343,539)</u>	<u>0</u>
Activos financieros:					
Depósitos en bancos	1,830,492,662	1,830,903,650	1,830,903,650	0	0
Inversiones en valores	346,535,113	365,847,912	226,977,169	137,888,864	981,879
Préstamos	<u>470,746,691</u>	<u>541,775,413</u>	<u>207,641,477</u>	<u>186,991,795</u>	<u>147,142,141</u>
Total de activos financieros	<u>2,647,774,466</u>	<u>2,738,526,975</u>	<u>2,265,522,296</u>	<u>324,880,659</u>	<u>148,124,020</u>

Para los activos y pasivos financieros el monto bruto es medido en base a los flujos de efectivo no descontados e incluyen los intereses estimados a pagar y por cobrar, razón por la cual difieren de los importes presentados en el estado consolidado de situación financiera.

(c) Riesgo de Mercado:

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Banco se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados de valores a eventos políticos y económicos. La administración de este riesgo es supervisada constantemente por el Comité de ALCO.

Para mitigar este riesgo, el Banco ha documentado, en sus políticas, controles relacionados con límites de inversión, clasificación y valuación de inversiones, calificación de cartera, verificación de pagos de intereses, sensibilidad y prueba de tasas.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

- *Riesgo de tasa de cambio:*

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos.

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio, está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar cuánto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo y, por ende, la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

El siguiente cuadro detalla la exposición de divisas del Banco:

	<u>2017</u>	<u>Euro</u>
<u>Activos</u>		
Depósitos en bancos		<u>4,035,446</u>
Total de activos		<u>4,035,446</u>
<u>Pasivos</u>		
Depósitos de clientes		<u>4,023,883</u>
Total de pasivos		<u>4,023,883</u>
	<u>2016</u>	<u>Euro</u>
<u>Activos</u>		
Depósitos en bancos		<u>3,535,825</u>
Total de activos		<u>3,535,825</u>
<u>Pasivos</u>		
Depósitos de clientes		<u>3,525,129</u>
Total de pasivos		<u>3,525,129</u>

- *Riesgo de Tasa de Interés*

El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo es el riesgo de que los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El riesgo de tasa de interés del valor razonable es el riesgo de que el valor del instrumento financiero fluctúe debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

El Banco asume una exposición a los efectos de fluctuaciones en los niveles prevalecientes de tasas de interés del mercado tanto en su riesgo de valor razonable como en el de su riesgo de flujo de fondos. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de dichos cambios, pero pueden reducirse o crear pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados. El Comité de ALCO, periódicamente, revisa el comportamiento de las tasas de interés de los activos y pasivos, mide el impacto del descalce en los resultados del Banco y toma las medidas apropiadas para minimizar repercusiones negativas en los resultados financieros del Banco.

BANCO DE BOGOTÁ (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del Banco a los riesgos de la tasa de interés. Los activos y pasivos del Banco están incluidos en la tabla a su valor en libros, clasificados por categorías por el que ocurra primero entre la nueva fijación de tasa contractual o las fechas de vencimiento.

	Hasta 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Sin devengo de interés	Total
2017							
Activos:							
Depósitos en bancos	1,764,525,370	0	0	0	0	6,047,148	1,770,572,518
Inversiones disponibles para la venta	68,018,574	63,491,097	63,616,333	210,517,090	3,588,355	221,319	409,452,768
Préstamos	<u>155,768,819</u>	<u>207,009,696</u>	<u>17,178,371</u>	<u>81,821,168</u>	<u>799,696,000</u>	<u>0</u>	<u>462,577,750</u>
Total de activos financieros	<u>1,988,312,763</u>	<u>270,500,793</u>	<u>80,794,704</u>	<u>292,338,258</u>	<u>803,284,355</u>	<u>6,268,467</u>	<u>2,642,603,036</u>
Pasivos:							
Depósitos	<u>2,288,857,782</u>	<u>99,198,584</u>	<u>129,951,998</u>	<u>1,200,000</u>	<u>0</u>	<u>42,131,577</u>	<u>2,561,339,941</u>
Total de pasivos financieros	<u>2,288,857,782</u>	<u>99,198,584</u>	<u>129,951,998</u>	<u>1,200,000</u>	<u>0</u>	<u>42,131,577</u>	<u>2,561,339,941</u>
Total sensibilidad tasa de interés	<u>(300,545,019)</u>	<u>171,302,209</u>	<u>(49,157,294)</u>	<u>291,138,258</u>	<u>803,284,355</u>	<u>(35,863,110)</u>	<u>81,263,095</u>
2016							
Activos:							
Depósitos en bancos	1,807,695,111	0	15,000,000	0	0	7,797,551	1,830,492,662
Inversiones disponibles para la venta	111,323,572	50,307,872	64,266,048	118,911,352	942,500	783,769	346,535,113
Préstamos	<u>52,614,807</u>	<u>79,254,536</u>	<u>57,404,229</u>	<u>138,272,001</u>	<u>143,201,118</u>	<u>0</u>	<u>470,746,691</u>
Total de activos financieros	<u>1,971,633,490</u>	<u>129,562,408</u>	<u>136,670,277</u>	<u>257,183,353</u>	<u>144,143,618</u>	<u>8,581,320</u>	<u>2,647,774,466</u>
Pasivos:							
Depósitos	<u>2,344,224,796</u>	<u>97,980,709</u>	<u>67,555,824</u>	<u>10,232,492</u>	<u>0</u>	<u>58,596,915</u>	<u>2,578,590,736</u>
Total de pasivos financieros	<u>2,344,224,796</u>	<u>97,980,709</u>	<u>67,555,824</u>	<u>10,232,492</u>	<u>0</u>	<u>58,596,915</u>	<u>2,578,590,736</u>
Total sensibilidad tasa de interés	<u>(372,591,306)</u>	<u>31,581,699</u>	<u>69,114,453</u>	<u>246,950,861</u>	<u>144,143,618</u>	<u>(50,015,595)</u>	<u>69,183,730</u>

Para los riesgos de tasa de interés, la administración del Banco ha definido un esquema para la medición de la sensibilidad del estado consolidado de situación financiera ante un incremento o disminución de 50 puntos básicos sobre las tasas de interés y donde se asume que la composición del estado consolidado de situación financiera se mantiene constante.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La tabla que se presenta a continuación refleja el impacto en el margen neto de intereses al aplicar dichas variaciones en las tasas de interés:

En miles de B/.	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Incremento de 50pb</u>	<u>Disminución de 50pb</u>	<u>Incremento de 50pb</u>	<u>Disminución de 50pb</u>
Al final del año	590	(590)	399	(399)
Promedio del año	428	(428)	135	(135)
Máximo del año	810	(810)	477	(477)
Mínimo del año	94	(94)	(185)	185

La sensibilización del estado consolidado de situación financiera se realiza quincenalmente por la Gerencia de Riesgos de Tesorería, la cual a su vez revisa los resultados y verifica que no se sobrepasen los límites establecidos por la Junta Directiva. Este análisis de sensibilización es presentado mensualmente ante el ALCO.

Las tasas de interés devengadas por los activos del Banco incluyen tasas variables que se ajustan según determine el Banco, de tiempo en tiempo en base al costo de los pasivos del Banco.

En general, la posición del riesgo de tasa de interés se coordina directamente con la Tesorería del Banco en Colombia con el fin de eliminar o minimizar la sensibilidad entre fluctuaciones de tasas de interés entre activos y pasivos financieros.

- *Riesgo de Precio:*

Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

El Banco está expuesto al riesgo de precio de los instrumentos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta. Para gestionar el riesgo de precio derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio el Banco diversifica su cartera, en función de los límites establecidos.

(c) *Riesgo Operacional*

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Banco, de personal, tecnología e infraestructura y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de créditos y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios. El objetivo del Banco es manejar el riesgo operacional buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación del Banco.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

La principal responsabilidad para el desarrollo e implementación de los controles sobre el riesgo operacional, están asignadas a la administración superior dentro de cada área de negocio. El Comité de Riesgo monitorea los riesgos operativos de importancia apoyado en su equipo gerencial y diseña e implementa controles adecuados que mitigan aquellos riesgos operativos de importancia. Se desarrollan y monitorean las políticas y procedimientos que formalizan estos controles. Todas las políticas antes de ser implementadas son aprobadas por la Gerencia General y la Junta Directiva.

Durante el año la Alta Gerencia junto a su equipo gerencial realiza evaluaciones continuas sobre la efectividad en el diseño y operación de los controles claves. Las debilidades en el diseño o funcionamiento de los procesos son atendidos de inmediato para prevenir errores futuros.

Esta responsabilidad es apoyada por el desarrollo de estándares para administrar el riesgo operacional, desarrollado e implementado por la Gerencia General en las siguientes áreas:

- Aspectos sobre la adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y conciliación de transacciones
- Cumplimiento con los requerimientos regulatorios y legales
- Documentación de controles y procesos
- Desarrollo del plan de contingencia
- Reporte de pérdidas en operaciones y las propuestas para su solución
- Desarrollo de entrenamiento al personal en los controles del Banco
- Aplicación de normas de ética en el negocio
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

Estas políticas establecidas por el Banco son apoyadas por un programa de revisiones periódicas, las cuales están vigiladas por el departamento de Auditoría Interna; los resultados de estas revisiones son discutidos con el personal encargado de cada unidad de negocio para su acción correctiva y reportados al Comité de Auditoría.

(d) Administración de Capital

Los bancos de licencia internacional sobre los cuales la Superintendencia ejerza la supervisión de destino deberán cumplir, en todo momento, con el índice de adecuación de fondos de capital exigido por su supervisor de origen, que es la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Banco computa el índice de adecuación de capital en forma consolidada con su Casa Matriz. Para estos efectos, el Banco entrega anualmente a la Superintendencia una certificación del auditor externo de su Casa Matriz que haga constar que el Banco cumple en forma consolidada con los requisitos mínimos de adecuación de capital.

La ley bancaria panameña exige a los bancos de licencia internacional, entre otros requisitos, mantener un capital pagado o asignado mínimo de B/.3,000,000.

BANCO DE BOGOTÁ (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Administración de Riesgos Financieros, continuación

Banco de Bogotá (Panamá), S. A., con licencia para operar como Casa de Valores, tiene la obligación de cumplir con las normas de adecuación de capital y sus modalidades según el Acuerdo No.4-2011 de la Superintendencia del Mercado de Valores. Al 31 de diciembre de 2017, la Casa de Valores no contaba con saldos considerados como posición propia (véase la nota 20 c).

(5) Uso de Estimaciones y Juicios en la Aplicación de Políticas Contables

La administración del Banco en la preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, ha efectuado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y las cifras reportadas de los activos, pasivos, ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se consideran razonables bajo las circunstancias.

La administración del Banco evalúa la selección, revelación y aplicación de las políticas contables críticas en las estimaciones de mayor incertidumbre. La información relacionada a los supuestos y estimaciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal y los juicios críticos en la selección y aplicación de las políticas contables se detallan a continuación:

(a) Pérdidas por deterioro sobre préstamos

El Banco revisa sus carteras de préstamos en la fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro en un préstamo o cartera de préstamos que debe ser reconocida en los resultados del año. Al determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado consolidado de resultados, el Banco toma decisiones en cuanto a si existe información observable que indique que existe una reducción del valor del préstamo que puede ser medida en los flujos de efectivo futuros estimados de los préstamos.

Esta evidencia incluye información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios o condiciones económicas que se correlacionen con incumplimientos en préstamos. La metodología y presunciones usadas para estimar la suma y el tiempo de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida. La metodología de evaluación de pérdidas por deterioro se ha revisado a partir del 1 de enero de 2018, con la adopción de la NIIF 9 (véase la nota 3(o)).

(b) Deterioro de inversiones disponibles para la venta

El Banco determina que las inversiones disponibles para la venta tienen deterioro cuando ha habido una disminución significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo. Esta determinación de qué es significativa o prolongada requiere juicio. Adicionalmente, el deterioro puede ser apropiado cuando existe evidencia de un deterioro en la salud financiera del emisor, desempeño de la industria y el sector, cambios en la tecnología o en sus flujos de efectivo operativos y financieros.

BANCO DE BOGOTÁ (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(6) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

El estado consolidado de situación financiera y el estado consolidado de resultados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos:		
Depósitos a la vista en bancos asociados en el exterior	<u>997,976,068</u>	<u>999,109,699</u>
Inversiones disponibles para la venta	<u>221,319</u>	<u>221,319</u>
Comisiones por cobrar/otros activos	<u>7,293</u>	<u>9,857</u>
Depósito en garantía/otros activos	<u>6,000</u>	<u>6,000</u>
Pasivos:		
Depósitos a la vista extranjeros	4,736,872	1,454,891
Depósitos a plazo extranjeros	<u>63,128</u>	<u>62,368</u>
	<u>4,800,000</u>	<u>1,517,259</u>
Intereses acumulados por pagar	<u>16</u>	<u>7</u>
Comisiones por pagar/otros pasivos	<u>75,805</u>	<u>72,482</u>
Ingresos:		
Intereses ganados en depósitos a plazo	<u>10,991,654</u>	<u>1,420,709</u>
Dividendos ganados	<u>32,339</u>	<u>15,255</u>
Comisiones ganadas	<u>93,793</u>	<u>26,795</u>
Gastos:		
Gasto de intereses sobre depósitos	<u>769</u>	<u>630</u>
Gasto de comisiones pagadas	<u>175,752</u>	<u>173,958</u>
Gasto de alquiler	<u>44,251</u>	<u>43,589</u>

Los saldos en el pasivo incluyen depósitos a la vista por B/.4,478,331 (2016: B/.1,164,729) que corresponden a la Casa Matriz.

Transacciones con Directores y Ejecutivos

Al 31 de diciembre de 2017, el Banco ha pagado dietas por B/.17,418 (2016: B/.19,407) a los Directores que asisten a las sesiones de Junta Directiva y a los comités de Junta Directiva, las cuales se presentan en la cuenta de honorarios profesionales y legales en el estado consolidado de resultados.

El gasto de compensación pagado a los ejecutivos es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Beneficios a corto plazo:		
Salarios	216,873	216,280
Prestaciones laborales	25,416	25,072
Gastos de representación	67,345	65,574
Décimo tercer mes	16,825	16,392
Prima de antigüedad	2,733	2,674
Servicios médicos	8,598	8,120
Pensión y jubilación	<u>4,760</u>	<u>4,722</u>
Total	<u>342,550</u>	<u>338,834</u>

BANCO DE BOGOTÁ (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados**(6) Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas, continuación**Transacciones de Compra y Venta de Cartera

El Banco compró y vendió (a valor en libros) cartera de préstamos entre partes relacionadas como se detalla a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Compras	<u>0</u>	<u>20,796,345</u>
Ventas	<u>99,206,003</u>	<u>85,266,633</u>

(7) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado consolidado de flujos de efectivo:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Depósitos a la vista	1,450,572,518	1,570,492,662
Depósitos a plazo	<u>320,000,000</u>	<u>260,000,000</u>
Total depósitos en bancos	1,770,572,518	1,830,492,662
Menos: depósitos en bancos que devengan intereses, con vencimientos originales mayores de 90 días	<u>115,000,000</u>	<u>65,000,000</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo en el estado consolidado de flujos de efectivo	<u>1,655,572,518</u>	<u>1,765,492,662</u>

(8) Inversiones Disponibles para la Venta

Las inversiones disponibles para la venta se conforman de la siguiente manera:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Valor Razonable</u>	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Costo Amortizado</u>
Instrumentos de deuda:				
Bonos de Gobierno	115,886,525	116,289,322	79,969,917	79,789,339
Letras de Gobierno	50,465,613	50,551,475	17,031,867	17,117,018
Bonos corporativos	<u>242,879,311</u>	<u>243,571,980</u>	<u>248,749,560</u>	<u>249,096,601</u>
	409,231,449	410,412,777	345,751,344	346,002,958
Instrumentos de capital:				
Acciones	<u>221,319</u>	<u>221,319</u>	<u>783,769</u>	<u>783,769</u>
	<u>409,452,768</u>	<u>410,634,096</u>	<u>346,535,113</u>	<u>346,786,727</u>

El Banco mantiene acciones de capital por B/.221,319 (2016: B/.221,319) de una parte relacionada y B/.0 (2016: B/.562,450) de un tercero, las cuales mantiene al costo de adquisición por no haber podido determinar en forma confiable su valor razonable.

El costo amortizado de las acciones del tercero disminuye conforme éste declare dividendos. Al 31 de diciembre de 2017, se recibieron dividendos por B/.670,305 (2016: B/.466,722). La inversión no muestra signos de deterioro después de la evaluación realizada por la Gerencia de Riesgo de Tesorería.

BANCO DE BOGOTÁ (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(8) Inversiones Disponibles para la Venta, continuación

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017, el Banco vendió inversiones disponibles para la venta por un monto de B/.112,135,555 (2016 B/.169,807,828), las cuales generaron una ganancia neta de B/.782,713 (2016: B/.1,456,534); y redimió valores por B/.295,332,451 (2016: B/.167,998,722). Adicionalmente, el Banco presenta pérdidas no realizadas para los valores disponibles para la venta por B/.1,181,328 (2016: pérdidas no realizadas B/.251,614), las cuales se presentan en el estado consolidado de situación financiera.

(9) Préstamos

La cartera de préstamos por sector económico se desglosa a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sector externo:		
Servicios	124,823,353	131,465,414
Financiero y seguros	106,601,442	125,827,399
Industriales	121,054,475	94,368,913
Construcción	53,445,000	53,587,000
Comerciales	37,462,712	45,546,916
Agropecuario y ganadería	17,928,720	14,250,147
Consumo	<u>1,262,048</u>	<u>5,700,902</u>
Total de préstamos	<u>462,577,750</u>	<u>470,746,691</u>

La cartera de préstamos incluye arrendamientos financieros, en los sectores de servicios e industriales, cuyo perfil de vencimiento se presenta a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pagos mínimos de arrendamientos financieros por cobrar, neto:		
Hasta 1 año	1,266,827	3,310,201
De 1 a 5 años	2,563,511	6,647,034
Más de 5 años	<u>1,195,708</u>	<u>2,844,933</u>
Total de pagos mínimos de arrendamientos financieros por cobrar:	5,026,046	12,802,168
Menos: Intereses no devengados	<u>(1,012,347)</u>	<u>(2,617,846)</u>
Total de arrendamientos financieros por cobrar, neto	<u>4,013,699</u>	<u>10,184,322</u>

BANCO DE BOGOTÁ (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(10) Propiedades, Mobiliario y Equipo, Neto

Las propiedades, mobiliario y equipo se resumen a continuación:

	<u>2017</u>	<u>Terreno</u>	<u>Edificio</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Total</u>
Costo:					
Al inicio del año		8,440,357	5,034,108	1,452,653	14,927,118
Compras		0	26,640	35,534	62,174
Venta y descarte		0	0	(26,939)	(26,939)
Al final del año		<u>8,440,357</u>	<u>5,060,748</u>	<u>1,461,248</u>	<u>14,962,353</u>
Depreciación acumulada:					
Al inicio del año		0	(491,617)	(960,313)	(1,451,930)
Gasto del año		0	(355,954)	(127,501)	(483,455)
Venta y descarte		0	0	26,773	26,773
Al final del año		<u>0</u>	<u>(847,571)</u>	<u>(1,061,041)</u>	<u>(1,908,612)</u>
Saldo, neto		<u>8,440,357</u>	<u>4,213,177</u>	<u>400,207</u>	<u>13,053,741</u>
	<u>2016</u>	<u>Terreno</u>	<u>Edificio</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Total</u>
Costo:					
Al inicio del año		6,757,157	3,202,351	1,151,583	11,111,091
Compras		0	15,943	13,707	29,650
Reclasificación de activo mantenido para la venta		1,683,200	1,815,814	293,682	3,792,696
Venta y descarte		0	0	(6,319)	(6,319)
Al final del año		<u>8,440,357</u>	<u>5,034,108</u>	<u>1,452,653</u>	<u>14,927,118</u>
Depreciación acumulada:					
Al inicio del año		0	(230,690)	(843,882)	(1,074,572)
Gasto del año		0	(261,506)	(122,089)	(383,595)
Reclasificación		0	579	15	594
Venta y descarte		0	0	5,643	5,643
Al final del año		<u>0</u>	<u>(491,617)</u>	<u>(960,313)</u>	<u>(1,451,930)</u>
Saldo, neto		<u>8,440,357</u>	<u>4,542,491</u>	<u>492,340</u>	<u>13,475,188</u>

(11) Activos Varios

Los activos varios se presentan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Intereses acumulados por cobrar:		
Sobre depósitos a plazo	391,788	226,664
Sobre préstamos	4,164,221	4,469,347
Sobre inversiones	<u>4,496,561</u>	<u>4,408,004</u>
Total	<u>9,052,570</u>	<u>9,104,015</u>
Otros activos:		
Depósitos en garantía	422,393	419,225
Gastos pagados por anticipado	208,402	158,873
Licencia de programas informáticos	100,575	198,373
Comisiones por cobrar	316,580	291,610
Fondo de cesantía	270,752	237,391
Deudores varios	40,743	60,215
Total	<u>1,359,445</u>	<u>1,365,687</u>
Total de activos varios	<u>10,412,015</u>	<u>10,469,702</u>

BANCO DE BOGOTÁ (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(11) Activos Varios, continuación

El Banco mantiene registradas en otros activos, licencias de programas informáticos con un costo de B/.349,411 (2016: B/.491,164) con una amortización acumulada de B/.248,836 (2016: B/.292,791). La amortización por un monto de B/.158,373 (2016: B/.154,244), se registró en el estado consolidado de resultados. Estos activos intangibles se amortizan en un período de tres años.

(12) Otros Pasivos

Los otros pasivos, se presentan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Acreeedores por servicios bancarios	1,488,476	1,488,476
Acreeedores de casa de valores	47,786	998,228
Prestaciones laborales	552,519	487,917
Proveedores de tarjetas de débito	58,695	91,677
Comisiones por pagar	75,805	72,482
Acreeedores varios	<u>300,261</u>	<u>308,291</u>
Total de otros pasivos	<u><u>2,523,542</u></u>	<u><u>3,447,071</u></u>

(13) Acciones Comunes

La composición de las acciones comunes se resume así:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Clase A:		
Acciones autorizadas, con valor nominal de B/.100	<u>850,000</u>	<u>650,000</u>
Acciones emitidas y pagadas totalmente al 1 de enero	647,865	607,596
Emisión de acciones	<u>0</u>	<u>40,269</u>
Acciones clase A emitidas y pagadas totalmente al final del año	<u>647,865</u>	<u>647,865</u>
Valor en libros de las acciones clase A al final del año	<u><u>64,786,500</u></u>	<u><u>64,786,500</u></u>
Clase B:		
Acciones autorizadas, con valor nominal de B/.0.01	<u>172,500</u>	<u>172,500</u>
Acciones emitidas y pagadas totalmente al 1 de enero	<u>172,500</u>	<u>172,500</u>
Acciones clase B emitidas y pagadas totalmente al final del año	<u>172,500</u>	<u>172,500</u>
Valor en libros de las acciones clase B al final del año	<u><u>1,725</u></u>	<u><u>1,725</u></u>

BANCO DE BOGOTÁ (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(13) Acciones Comunes, continuación

A diferencia de las acciones Clase A, las acciones Clase B no tienen derecho a voto o ningún otro derecho o privilegio, que no sea el de recibir el importe de su valor nominal al momento de la liquidación de los activos de la sociedad. Las acciones de Clase B, podrán ser redimidas en cualquier tiempo por su valor nominal.

Mediante Escritura Pública No. 1204 del 21 de enero de 2016, se protocolizó un Acta de una sesión de Asamblea Extraordinaria de Accionista, por la cual se resolvió modificar el Artículo No. 6 del Pacto Social del Banco. De esta manera, el Capital Autorizado del Banco se incrementó de B/.65,001,725 a B/.85,001,725 dividido en 850,000 acciones comunes Clase A con un valor nominal de B/.100 cada una y 172,500 acciones comunes Clase B con un valor nominal de B/.0.01 cada una.

El 11 de marzo de 2016, la Asamblea de Accionistas autorizó el pago de dividendos sobre las acciones Clase A por un monto total de B/.8,053,823, de los cuales B/.4,026,900 fueron capitalizados de las utilidades retenidas, mediante la emisión de acciones Clase A por la cantidad de 40,269 y B/.4,026,923 fueron pagados en efectivo.

(14) Comisiones, Netas

El desglose de comisiones por servicios y otros ingresos se presenta a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos por comisiones sobre:		
Cartas de crédito y cobranzas documentarias	12,343	2,852
Tarjetas de débito	107,191	121,590
Transferencias y giros	185,209	179,251
Comisiones en casa de valores	2,390,491	2,407,916
Servicios fiduciarios	206,275	129,315
Otras comisiones	<u>182,762</u>	<u>152,911</u>
Total de ingresos por comisiones	<u>3,084,271</u>	<u>2,993,835</u>
Gastos de comisiones:		
Comisiones – bancos corresponsales	(122,102)	(105,471)
Comisiones – casa de valores	(629,074)	(797,047)
Otros	<u>(108,139)</u>	<u>(155,954)</u>
Total de gastos de comisiones	<u>(859,315)</u>	<u>(1,058,472)</u>
Comisiones, netas	<u>2,224,956</u>	<u>1,935,363</u>

BANCO DE BOGOTÁ (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(15) Salarios y Otros Gastos de Operaciones

Los salarios y otros gastos de operaciones se detallan a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Salarios y gastos de personal:		
Salarios y otras remuneraciones	2,217,331	2,196,591
Prestaciones laborales	594,952	354,242
Prima de antigüedad e indemnización	<u>33,078</u>	<u>88,784</u>
Total	<u>2,845,361</u>	<u>2,639,617</u>
Otros gastos:		
Reparación y mantenimiento	307,474	269,784
Comunicaciones	132,401	140,869
Seguros	149,768	130,928
Viajes y transporte	71,755	84,500
Agua y electricidad	48,987	41,916
Aseo y limpieza	47,397	45,404
Papelería y útiles de oficina	24,433	28,052
Publicidad y relaciones públicas	7,209	15,906
Cuotas y suscripciones	50,058	48,248
Contrato de corresponsalía	77,843	69,430
Otros	<u>202,490</u>	<u>204,518</u>
Total	<u>1,119,815</u>	<u>1,079,555</u>

(16) Impuesto Sobre la Renta

De acuerdo a la legislación fiscal vigente en la República de Panamá, los ingresos provenientes de fuente extranjera están exentos del pago del impuesto sobre la renta. El Banco no está sujeto a este impuesto debido a que exclusivamente dirige, desde una oficina establecida en Panamá, transacciones que se perfeccionan, consumen y surten sus efectos en el exterior, y en consecuencia, sus ingresos son de fuente extranjera.

La subsidiaria Banco de Bogotá (Nassau) Limited establecida en Bahamas, no está sujeta al pago de impuesto sobre la renta, debido a la naturaleza de sus operaciones extranjeras.

(17) Compromisos y Contingencias

El Banco mantiene compromisos y contingencias fuera del estado consolidado de situación financiera que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez. Estos compromisos y contingencias se detallan como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cartas de crédito	<u>678,328</u>	<u>606,446</u>
Líneas de sobregiro bancarias	<u>1,500</u>	<u>60,000</u>

Mediante cartas de crédito, el Banco ha adquirido el compromiso de realizar, por cuenta de clientes, ciertos pagos a terceros una vez que se cumplan ciertas condiciones pactadas previamente.

BANCO DE BOGOTÁ (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(17) Compromisos y Contingencias, continuación

El Banco no está involucrado en litigio alguno que sea probable que origine un efecto adverso significativo a su situación financiera o en sus resultados de operación.

(18) Administración de Activos

El Banco mantenía en administración contratos fiduciarios por cuenta y riesgo de clientes por B/.136,878,294 (2016: B/.126,469,037).

Monto Administrado de Cuentas de Clientes- Licencia Casa de Valores

El Banco mantenía bajo administración y custodia de cartera de inversión a través de su licencia de casa de valores por B/.1,125,570,642 (2016: B/.1,221,548,110).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22-A del Acuerdo 4-2011 de 27 de junio de 2001, adicionado por el artículo segundo del Acuerdo 3-2015 de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, se indica que al 31 de diciembre de 2017, los clientes de la licencia casa de valores no mantenían saldos en cuentas bancarias ni cuentas con corresponsales y/o custodios para cuentas no discrecionales. Al 31 de diciembre de 2017 no se mantenían clientes con cuentas discrecionales.

Al 31 de diciembre de 2017, la licencia de casa de valores no mantenía posiciones propias, ni efectivo en custodia.

Considerando la naturaleza de estos servicios, la administración considera que no existen riesgos significativos para el Banco.

(19) Valor Razonable de Instrumentos Financieros

El valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basa en precios cotizados en los mercados o cotizaciones de precios de negociantes. Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco determina los valores razonables usando otras técnicas de valoración.

Para los instrumentos financieros que no se negocian frecuentemente y que tienen poca disponibilidad de información de precios, el valor razonable es menos objetivo, y su determinación requiere el uso de diversos grados de juicio que dependen de la liquidez, la concentración, la incertidumbre de factores del mercado, los supuestos en la determinación de precios y otros riesgos que afectan el instrumento específico.

El Banco mide el valor razonable utilizando los siguientes niveles de jerarquía que reflejan la importancia de los datos de entrada utilizados al hacer las mediciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Banco puede acceder en la fecha de medición.
- Nivel 2: datos de entrada distintos de precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, determinados con base en precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados utilizando precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directamente o indirectamente observables en un mercado.

BANCO DE BOGOTÁ (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(19) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

- Nivel 3: esta categoría contempla todos los instrumentos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables reflejan la diferencia entre los instrumentos.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios de mercado observables, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas en estimar las tasas de descuento.

El objetivo de utilizar una técnica de valoración es estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

El valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos financieros, cuyo vencimiento no sea a la vista, se detallan a continuación:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Valor en Libros</u>	<u>Valor Razonable</u>	<u>Valor en Libros</u>	<u>Valor Razonable</u>
Activos financieros:				
Depósitos a plazo	320,000,000	320,000,000	260,000,000	260,000,000
Valores disponibles para la venta	409,231,449	409,231,449	345,751,344	345,751,344
Préstamos por cobrar	462,577,750	482,248,025	470,746,691	488,847,644
	<u>1,191,809,199</u>	<u>1,211,479,474</u>	<u>1,076,498,035</u>	<u>1,094,598,988</u>
Pasivos financieros:				
Depósitos de clientes - a plazo	1,504,364,984	1,504,423,451	1,486,412,044	1,486,899,568
	<u>1,504,364,984</u>	<u>1,504,423,451</u>	<u>1,486,412,044</u>	<u>1,486,899,568</u>

La tabla a continuación analiza los instrumentos financieros medidos a valor razonable sobre una base recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entrada y técnicas de valoración utilizados.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 2</u>
Inversiones disponibles para la venta:		
Bonos de Gobierno	115,886,525	79,969,917
Letras de Gobierno	50,465,613	17,031,867
Bonos corporativos	242,879,311	248,749,560
Total de activos financieros medidos a valor razonable	<u>409,231,449</u>	<u>345,751,344</u>

BANCO DE BOGOTÁ (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(19) Valor Razonable de Instrumentos Financieros, continuación

La Administración mantiene un contrato con un proveedor de precios, el cual utiliza modelos internos para determinar precios promedios utilizando datos de entrada observables en el mercado. Al 31 de diciembre de 2017, no hubo transferencia en los niveles de jerarquía del valor razonable sobre los valores disponibles para la venta.

La tabla a continuación analiza los valores razonables de los instrumentos financieros no medidos a valor razonable sobre una base recurrente. Estos instrumentos son clasificados en los distintos niveles de jerarquía de valor razonable basados en los datos de entradas y técnicas de valoración utilizados.

	<u>2017</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Activos:				
Depósitos a plazo		320,000,000	0	320,000,000
Préstamos por cobrar		0	482,248,025	482,248,025
Pasivos:				
Depósitos de clientes - a plazo		0	1,504,423,451	1,504,423,451
	<u>2016</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Activos:				
Depósitos a plazo		260,000,000	0	260,000,000
Préstamos por cobrar		0	488,847,644	488,847,644
Pasivos:				
Depósitos de clientes - a plazo		0	1,486,899,568	1,486,899,568

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en las mediciones del valor razonable recurrentes y no recurrentes clasificados dentro de los Niveles 2 y 3:

Instrumentos Financieros	Técnicas de Valoración y Datos de Entradas Utilizados
Bonos Corporativos y de Gobierno y Letras de Tesoro	El modelo de valuación se basa en distintos precios de referencia observables en un mercado activo. Estos precios son utilizados para obtener un precio promedio final. Alternativamente, se usa el valor presente de los flujos futuros de un título, descontándolos con la tasa de referencia y el margen correspondiente.
Préstamos por cobrar	El valor razonable para los préstamos representa la cantidad descontada de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivo provistos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.
Depósito a plazo recibidos de clientes	Flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para nuevos depósitos a plazo con vencimiento remanente similar.

BANCO DE BOGOTÁ (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIA

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(20) Principales Leyes y Regulaciones

Las principales leyes y regulaciones aplicables en la República de Panamá se detallan a continuación:

(a) *Ley Bancaria*

Las operaciones bancarias en la República de Panamá, están reguladas y supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá, de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ejecutivo No.52 de 30 de abril de 2008, que adopta el texto único del Decreto Ley 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008, por el cual se establece el régimen bancario en Panamá y se crea la Superintendencia de Bancos y las normas que lo rigen.

Para efectos de cumplimiento con normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá, el Banco debe preparar un cálculo de la reserva de crédito con base en lineamientos regulatorios. En caso de que el cálculo regulatorio resulte mayor que el cálculo respectivo determinado bajo NIIF, el exceso de reserva se reconocerá en una reserva regulatoria de patrimonio.

(b) *Ley de Fideicomiso*

Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.1 del 5 de enero de 1984.

(c) *Ley de Valores*

El mercado de valores en la República de Panamá está regulado por el Decreto Ley No.1 del 1 de 8 de julio de 1999, el cual ha sido modificado por la Ley 67 de 1 de septiembre de 2011.

El Acuerdo No.008-2013 modifica reglas que están dentro del Acuerdo No.004-2011 sobre capital adecuado, capital total mínimo requerido, relación de solvencia, coeficiente de liquidez y concentraciones de crédito que deben atender las casas de valores en Panamá y aquellas instituciones financieras que cuenten con licencia de casa de valores.

A continuación se presenta una descripción de las reglas modificadas en el Acuerdo No.008-2013 de la Superintendencia del Mercado de Valores y los índices sobre cada una de estas disposiciones:

- **Capital Total Mínimo Requerido:** Las casas de valores deberán constituir y mantener libre de gravámenes, en todo momento un capital total mínimo de B/.350,000.
- **Requerimiento Adicional de Capital:** El Artículo 4-A del Acuerdo No.008-2013, establece que todas las casas de valores que ofrecen el servicio de manejo de cuentas de custodia en forma física o a través de terceros, deberán cumplir con el requerimiento adicional de capital. Para cumplir con la regulación, el Banco asignó B/.1,500,000 como capital para esta línea de negocio, por lo que al 31 de diciembre de 2017, el Banco mantenía un excedente de capital por B/.1,941,566.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(20) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

- Relación de Solvencia: Las casas de valores deben mantener en todo momento una relación de solvencia mínima del ocho por ciento (8%) del total de sus activos y operaciones fuera de balance, ponderado en función a sus riesgos; no se incluyen dentro del cálculo de la relación de solvencia aquellas cuentas de clientes o de terceros las cuales deben estar debidamente separadas del patrimonio de la casa de valores o institución financiera.

	<u>Relación de Solvencia</u>	
	<u>Relación</u>	<u>Fecha</u>
Cierre	171.48%	31 de diciembre de 2017
Máxima	344.03%	31 de julio de 2017
Mínima	164.90%	31 de octubre de 2017

- Coeficiente de Liquidez: Las casas de valores deberán mantener en todo momento un volumen de inversiones en activos de bajo riesgo y elevada liquidez que será, como mínimo, del treinta por ciento (30%) de la totalidad de los pasivos exigibles con plazo residual inferior a un (1) año.
- Concentraciones de Riesgo de Crédito: Los riesgos que mantenga la casa de valores con respecto de un emisor, cliente individual o de un grupo de emisores o clientes relacionados entre sí, se considerará como una situación de concentración cuando el valor acumulado de estos riesgos exceda el diez por ciento (10%) del valor total de sus fondos de capital.

Debido a la naturaleza de las operaciones y servicios prestados por el Banco, la administración considera que no se presentan riesgos de concentración de riesgo de crédito.

Normas regulatorias vigentes y emitidas por la Superintendencia de Bancos de Panamá:

- *Resolución General de la Junta Directiva SBP-GJD-003-2013* de fecha 9 de julio de 2013, la cual establece el tratamiento contable para aquellas diferencias que surjan entre las normas prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de tal forma que 1) los registros contables y los estados financieros sean preparados de conformidad con las NIIF conforme lo requiere el *Acuerdo No.006-2012* de 18 de diciembre de 2012 y 2) en el evento de que el cálculo de una provisión o reserva conforme normas prudenciales aplicables a los bancos, que presenten aspectos específicos contables adicionales a los requeridos por las NIIF, resulte mayor que el cálculo respectivo bajo NIIF, el exceso de provisión o reserva bajo normas prudenciales se reconocerá en una reserva regulatoria en el patrimonio.

Sujeto a previa aprobación del Superintendente de Bancos, los bancos podrán reversar la provisión establecida, de manera parcial o total, con base en las justificaciones debidamente evidenciadas y presentadas a la Superintendencia de Bancos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(20) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

- *Acuerdo No. 004-2013* de fecha 28 de mayo de 2013, el cual establece disposiciones sobre la gestión y administración del riesgo de crédito inherente a la cartera de préstamos y operaciones fuera del estado de situación financiera, incluyendo los criterios generales de clasificación de las facilidades crediticias con el propósito de determinar las provisiones específicas y dinámica para la cobertura del riesgo de crédito del Banco. En adición, este Acuerdo establece ciertas revelaciones mínimas requeridas, en línea con los requerimientos de revelación de las NIIF, sobre la gestión y administración del riesgo de crédito.

El Acuerdo No.004-2013 indica que las provisiones específicas se originan por la evidencia objetiva y concreta de deterioro. Estas provisiones deben constituirse para las facilidades crediticias clasificadas en las categorías de riesgo denominadas mención especial, subnormal, dudoso, o irrecuperable, tanto para facilidades crediticias individuales como para un grupo de tales facilidades.

Provisiones específicas

Como mínimo, los bancos deberán calcular y mantener en todo momento el monto de las provisiones específicas determinadas mediante la metodología especificada en este Acuerdo, la cual toma en consideración el saldo adeudado de cada facilidad crediticia clasificada en alguna de las categorías sujetas a provisión, mencionadas en el párrafo anterior; el valor presente de cada garantía disponible como mitigante de riesgo, según se establece por tipo de garantía en este Acuerdo; y una tabla de ponderaciones que se aplica al saldo neto expuesto a pérdida de tales facilidades crediticias.

En caso de existir un exceso de provisión específica, calculada conforme a este Acuerdo, sobre la provisión calculada conforme a NIIF, este exceso se contabilizará en una reserva regulatoria en el patrimonio que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo de la reserva regulatoria no será considerado como fondos de capital para efectos del cálculo de ciertos índices o relaciones prudenciales mencionadas en el Acuerdo.

El cuadro a continuación resume la clasificación de la cartera de préstamos del Banco con base en el Acuerdo No.004-2013:

	<u>2017</u>	<u>Saldo</u>	<u>Vigente</u>
Clasificación de riesgo:			
Normal		462,127,750	462,127,750
Mención especial		<u>450,000</u>	<u>450,000</u>
Saldo al final del año		<u>462,577,750</u>	<u>462,577,750</u>
	<u>2016</u>	<u>Saldo</u>	<u>Vigente</u>
Clasificación de riesgo:			
Normal		470,296,691	470,296,691
Mención especial		<u>450,000</u>	<u>450,000</u>
Saldo al final del año		<u>470,746,691</u>	<u>470,746,691</u>

BANCO DE BOGOTÁ (PANAMÁ), S. A. Y SUBSIDIARIA
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(20) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

Al 31 de diciembre de 2017, no habían préstamos en estado de no acumulación de intereses, ni préstamos morosos o vencidos.

Las cartas de crédito irrevocables, y líneas de sobregiro bancarias suscritas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 mantienen una clasificación normal con base al Acuerdo No.004-2013.

Provisión dinámica

El Acuerdo No.004-2013 indica que la provisión dinámica es una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias que carecen de provisión específica asignada, es decir, sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

Este Acuerdo regula la metodología para calcular el monto de la provisión dinámica, que considera una restricción porcentual máxima y mínima aplicable al monto de la provisión determinada sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

La provisión dinámica es una partida patrimonial que aumenta o disminuye con asignaciones de o hacia las utilidades retenidas. El saldo acreedor de esta provisión dinámica forma parte del capital regulatorio pero no sustituye ni compensa los requerimientos de adecuación de capital establecidos por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

El saldo de la provisión dinámica del Banco se detalla a continuación:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Banco de Bogotá (Panamá), S. A.	5,862,058	5,862,058
Banco de Bogota (Nassau) Limited	<u>1,415,362</u>	<u>1,415,362</u>
	<u>7,277,420</u>	<u>7,277,420</u>